

**ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. COMPROMISO UNIVERSIDAD SOCIEDAD EN EL
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Estefany Suaza Martínez

Trabajo de grado para obtener el título de:

Socióloga

Asesor:

Gilberto Díaz Aldana.

Sociólogo, Magíster en Estética



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Sociología

Medellín

2018

RESUMEN

El presente informe de pasantía se centra de develar de qué manera el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, a través de sus estudiantes en periodo de práctica, adscritos al pensum de 1991, asume un compromiso social real, perdurable, trascendental y articulado con los problemas de las comunidades de Medellín como forma de retratar ese vínculo Universidad Sociedad que debe permanecer de manera inquebrantable. Este aporte se realiza en el marco de la reconstrucción sociohistórica e intelectual de los 50 años de profesionalización de la Sociología en la Universidad de Antioquia, en la cual es indispensable conceder un papel fundamental a identificar los factores que posibilitan su emergencia, procesos, dificultades, reflexiones, aportes y debates. Reconocer el pasado y presente de esta ciencia en nuestra universidad contribuye a entender de manera crítica las experiencias adquiridas, demandas intelectuales, investigativas, científicas y sociales con las que ha debido enfrentarse. Esta investigación se convierte en una oportunidad de analizar el proceder del sociólogo de nuestra Universidad, así como identificar en nuestra sociología las limitaciones, fortalezas y responsabilidad como ciencia de la sociedad.

Palabras claves: Universidad, Sociedad, Universidad de Antioquia, Pensum, Compromiso, Prácticas, Social, Comunidad.

ABSTRACT

The present internship report focuses on how the Department of Sociology, through its students in period of practice, has a real impact upon Medellín's communal issues. This report is made within the framework of socio-historical and intellectual reconstruction of the 50 years of professionalization of sociology at the University of Antioquia. The report highlights the factors that made possible the emergence of the Department of Sociology, the main debates, the institutional processes, and its contributions to the community. In this report the limitations, strengths, and responsibility of the sociological discipline were also put into consideration. Recognizing the past and present of the department of sociology contributes to understand in a critical way the acquired experiences, intellectual demands, investigative, and scientific and social issues has had to face."

Keywords: University, Society, University of Antioquia, Pensum, Commitment, Practices, Social, Community.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	7
OBJETIVOS	11
Objetivo General	11
Objetivos específicos.....	11
JUSTIFICACIÓN	12
EL COMPROMISO UNIVERSIDAD SOCIEDAD	14
El compromiso universidad sociedad desde el Departamento de Sociología UdeA, aportes a la comunidad	16
La validez de la práctica como modalidad de trabajo de grado	20
Perfil profesional del sociólogo de la Universidad de Antioquia.....	22
Larga duración del pensum de 1991	24
REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES	31
La praxis como complemento del saber teórico, en vía hacia el conocimiento	31
Acerca del concepto de comunidad.....	34
Currículo, Pensum, Programa	36
Currículo.....	37
Pensum o plan de estudios.....	38
Programa de Estudio.....	38
DISEÑO METODOLÓGICO.....	40
Criterios de Inclusión y exclusión en la unidad de análisis.....	41
Recolección, organización y sistematización de los datos	42
El proceso de análisis de la Información.....	47
RESULTADOS.....	49
Respecto a las generalidades de las prácticas hechas por los estudiantes de sociología.....	49
Estudiantes en prácticas del pensum 1991 y el compromiso Universidad-Sociedad del Departamento sociología con comunidades de Medellín.....	55
CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	72

INDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICO 1: Trabajos de grado de sociología.....	50
GRÁFICO 2: Regiones de práctica estudiantes de sociología.....	51
GRÁFICO 3: Temas tratados en la modalidad de práctica sociología.....	53
GRÁFICO 4: Número de prácticas académicas por año desde el pensum de 1991.....	54
GRÁFICO 5: Prácticas comunitarias por año pensum 1991.....	55

INTRODUCCIÓN

El proceso de institucionalización de la Sociología como profesión ofertada por la Universidad de Antioquia, comienza su historia en septiembre de 1968 como sección adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Durante los años 60s, ocupaba el lugar de materia obligatoria en el pensum de diferentes carreras pertenecientes al Instituto de Estudios Generales, pero es al finalizar dicha década que se consolida de manera profesional. En la actualidad, la sociología de nuestro campus universitario se encuentra próxima a cumplir 50 años de existencia, en los que ha transitado por diferentes trayectorias afianzando su vigencia. De ahí que, un grupo de investigadores, profesores y estudiantes, se propongan desde finales del año 2017 y durante el 2018, reconstruir, analizar y describir las condiciones que permitieron el proceso de fundación y consolidación de esta ciencia en nuestra universidad, así como su desarrollo institucional, académico y social.

En la reconstrucción socio histórica de esta ciencia, es indispensable conceder un papel fundamental a identificar los factores que posibilitan su emergencia, procesos, dificultades, reflexiones, aportes y debates. Reconocer el pasado y presente de la sociología en la Universidad de Antioquia contribuye a entender de manera crítica las experiencias adquiridas, demandas intelectuales, investigativas, científicas y sociales, con las que ha debido enfrentarse a lo largo de estos 50 años. Esta investigación se convierte en una oportunidad de analizar el proceder del sociólogo de nuestra Universidad, así como identificar en nuestra sociología las limitaciones, fortalezas y responsabilidad como ciencia de la sociedad.

En el marco de este proyecto académico e investigativo conjunto, la propuesta personal específica apela al interés por saber si existe en la sociología de la Universidad de Antioquia un compromiso

que se articule a las necesidades sociales de las comunidades de Medellín, concretamente, 20 casos entre 1991 y 2016, periodo en el que se presenta larga data de un mismo pensum. Aunque mantiene vigencia hasta el 2017-1, se estuvo planteando su reestructuración desde el 2014 para ser implementada durante el periodo 2017-2 o 2018-1. Mientras tanto, la labor desempeñada por egresados y practicantes de sociología de la UdeA ha sido bajo los cimientos perfilados en 1991 en articulación con los conocimientos adquiridos desde sus propias experiencias y reflexiones.

Desde la implementación del pensum de 1991, las posibilidades de generar conocimiento a partir de reflexiones sociológicas por parte de los estudiantes próximos a graduarse, han sido más abiertas, puesto que posibilitó en 1992, 1993 y 1995 los acuerdos que contemplan modalidades de práctica y pasantía como trabajos de grado válidos para obtener el título profesional de sociólogos y sociólogas. Hasta entonces solo había existido la presentación monográfica.

La práctica académica y la pasantía se concretaron en diversos proyectos que incluyeron investigaciones, exploraciones, gestiones, balances, reflexiones, diagnósticos, intervenciones, estudios, sistematizaciones, etc, que imputan al quehacer sociológico no sólo la pertinencia de hacer presencia en sus comunidades y emprender procesos que ayuden a disminuir o solucionar sus problemáticas urgentes, sino también el compromiso social permanente que debe existir por parte de la Universidad, de la comunidad educativa, y de la sociología con las necesidades sociales, culturales, educativas, económicas de su contexto, de la sociedad de su tiempo.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El estudio de la realidad social se observa desde diferentes aristas, distancias e intenciones de conocimiento, la forma en que se aborda y su visibilidad es distinta aun cuando se contemple el mismo referente. En sociología, por ejemplo, la diferencia respecto a otras ciencias sociales no radica en el objeto, sino en el modo de considerarlo (Simmel, Sociología: estudios sobre las formas de socialización, 2014), así, la sociedad observada por Simmel es señalada como el resultado de los efectos recíprocos entre personas, “la sociedad existe cuando varios individuos están en acción recíproca. Ahí donde se da un entrelazamiento de personas, grupos, instituciones o países” (Simmel, 2014, p.29). El autor explica, cómo la misión de esta ciencia, es visibilizar dichas relaciones, cuya suma de resultados es la sociedad misma, teniendo en cuenta que la sociedad es un acontecer y no algo dado.

Precisamente las múltiples relaciones específicas de intercambio social que pueden darse entre los individuos, generan diversas manifestaciones históricas en las sociedades (Robles, 2000), algunas de ellas en un modo pacífico, y otras, en formas de agitación social, económica o política, como ha sido la continuidad en la sociedad colombiana. De ahí que en determinado contexto, tomara fuerza una disciplina que diera cuenta de los problemas de nuestro país y asumiera el compromiso con el desarrollo y bienestar de la mayoría de la población (Cataño, 2008). Los estudios sociológicos en algún momento de la historia de Colombia sirvieron de insumo retórico a favor del orden social, posteriormente, ante las tensiones sociales persistentes, estudiosos colombianos comienzan a cuestionarse sobre el papel que debe cumplir la ciencia para reducirlas.

La responsabilidad que se atribuye a la sociología como ciencia que aporta elementos para analizar hechos y problemáticas sociales, data en nuestro país desde 1880 en lo discursivo, y en los años

60s del siglo XX desde su institucionalización como profesión en las instituciones de educación superior. La consolidación de la sociología en las universidades del país se logra durante esta década como necesidad de asentar el compromiso universidad-sociedad aplicando el conocimiento teórico, metodológico y práctico a situaciones sociales concretas. Los sociólogos comienzan a distinguirse como un grupo profesional con demandas laborales, investigativas e intelectuales para comprender y realizar aportes sobre la realidad nacional (Cataño, 1986).

Ante los problemas sociales complejos y diversos, se hace necesario producir científicamente un conocimiento orientado a abordar los aspectos crónicos de la realidad social. Como ciencia, la sociología entresaca uno o varios aspectos desde la totalidad o la inmediatez experimentada vivencialmente de fenómenos, es decir, está montada sobre una abstracción a partir de la realidad (Simmel, 1986)

La existencia de esta ciencia es fecunda en tanto haya científicos que la representen (Torres, 1961), para ello, la universidad adquiere una responsabilidad importante en la formación de recurso humano calificado y acorde con las transformaciones de la estructura económica y social de su sociedad (Restrepo, 1998). Las universidades no solo se han ocupado del generar un espacio de ejercicio intelectual, sino que también crean y fomentan el conocimiento, favorecen el desarrollo humano, preservan e incrementan la cultura, y propenden por el bienestar social (Morales, 2011). Ciertamente es la preocupación por la sociedad civil, el contexto de violencia, la modernización capitalista, las migraciones en el campo y la ciudad, las luchas armadas, las batallas políticas, la insurgencia, entre otras; las que llevan a distintas universidades del país a preguntarse y tomar acciones por el rumbo y bienestar de las poblaciones colombianas. En sincronía con las tensiones sociales derivadas de un escenario social, político y económico conflictivo, la Universidad de Antioquia en Medellín, incorpora en 1968 la creación del programa de Sociología, con el fin de

aplicar ciencia desde la teoría y la praxis a situaciones sociales concretas y de mantener el compromiso Universidad-Sociedad.

El programa de Sociología de la Universidad de Antioquia se crea con el Acuerdo 8 del Consejo Superior Universitario del 25 de septiembre de 1968, reglamentado por el Acuerdo 31 del Consejo Directivo de agosto 6 del mismo año. Era un momento álgido en los debates frente al quehacer de la universidad pública y tal disciplina se presentaba como la responsable de mantener una personalidad crítica al conflicto social y político del país (Comité de Acreditación del Departamento de Sociología, 2005).

En lo sucesivo, desde su consolidación, la Sociología del Alma Máter se ha visto sujeta a dos modificaciones en su plan de estudios inaugural; la última de ellas mantiene su vigencia desde 1991, y se instauró con la pretensión de atender tres cuestiones principalmente: El desarrollo de la sociología como ciencia, su historia y su tradición; impulsar investigaciones científico sociales y generar una estructura curricular flexible¹; y por último, resolver las necesidades del saber hacer profesional frente a problemas específicos y concretos, no desde una postura tecnicista², sino articulando coherentemente la teoría y la praxis en su relación con la realidad nacional (Ruiz, 1998).

La interacción Universidad-Sociedad fortalece los lazos de cooperación con distintos agentes sociales (públicos, privados, organizaciones sociales y empresariales) y permite elaborar una respuesta útil y comprometida a necesidades sociales apremiantes (Bedoya & Aristizábal, 2012).

¹ La referencia a una estructura curricular flexible señala la necesidad de integrar al plan de estudios paradigmas teóricos y metodológicos contemporáneos como la sociología comprensiva, estructuralismo, funcionalismo, teoría crítica y sociología política; en aras de comprender y recoger problemáticas centrales de nuestra realidad (Ruiz, 1998).

² La postura tecnicista es la que inicialmente se había propuesto para el primer plan de estudios de la Licenciatura en sociología en 1968, ya que se justificaba según Saturnino Sepúlveda, en la necesidad de formar técnicos sociales que pudieran ser usados como “terapéuticos sociales” (Robledo & Beltrán, 2005)

En este sentido, la presente investigación se centra develar de qué manera el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, a través de sus estudiantes en periodo de práctica, adscritos al pensum de 1991, asume un compromiso social real, perdurable, trascendental y articulado con los problemas de las comunidades de Medellín como forma de retratar ese vínculo Universidad Sociedad que debe permanecer de manera inquebrantable. En este caso, desde el estudiante de sociología en su última etapa de formación y los estamentos que acompañan este proceso, y que, desde su profesión sustenta la responsabilidad social con la sociedad en la que se halla (Pérez, Lakinich, Cecchi, & Rotstein, 2009).

OBJETIVOS

Objetivo General

Especificar el compromiso Universidad Sociedad que el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia ha tenido con las comunidades de la ciudad de Medellín a través de los estudiantes en prácticas adscritos al pensum de sociología de 1991.

Objetivos específicos

-Definir la labor que el Departamento de sociología de la Universidad de Antioquia ha concretado con las poblaciones intervenidas desde las prácticas de grado en la ciudad de Medellín.

-Identificar aportes y/o resultados provenientes del ejercicio de praxis realizado por los estudiantes practicantes en comunidades.

JUSTIFICACIÓN

La universidad y la sociedad de la que forma parte, deberían constituirse en ámbitos de interacción³, de manera que sus realidades se retroalimenten mutuamente, y en consecuencia lograr resultados tanto en la formación de los profesionales como en el medio donde se insertan (Pérez, Lakinich, Cecchi, & Rotstein, 2009).

La Universidad de Antioquia ofrece a los estudiantes de sociología las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas para el análisis de la realidad social; no obstante, la formación universitaria de un sociólogo no consiste en la capacidad de responder mecánicamente a una situación concreta, por el contrario, el estudiante debe acercarse al contexto social dentro del cual se encuentra la formación que está adquiriendo. Una de las formas en que puede efectuarse la aproximación a la realidad social es a partir de las prácticas universitarias.

Acercarse a la comunidad⁴ en los últimos semestres requiere de un ejercicio profundo de reflexión y aportes que logren atender a las demandas sociales de las poblaciones objeto de estudio. La praxis⁵ permite la convergencia entre saberes, tanto los académicos como los que están fuera del aula, pero que exhibe las necesidades reales de las personas en sociedad.

³ Recordemos que para Georg Simmel la sociedad es posible en tanto existe interacción directa entre individuos, es decir, cuando muchos individuos contraen relaciones específicas de intercambio: “Ahí donde se da entrelazamiento de personas, grupos, instituciones y países, desde la unión efímera hasta el intercambio de miradas” (...) (Simmel, 2014, p.29).

⁴ Gonzalo Cataño (2008) se refiere a las comunidades como entidades no aisladas que se desenvuelven en permanente intercambio con otras comunidades hasta formar regiones naturales. Igualmente acude al concepto de comunidad de Ferdinand Tönnies, entendido como una relación de convivencia, vecindad y afecto.

⁵ Paulo Freire (2005) explica que la praxis auténtica implica acción y reflexión, de no ser así, el ejercicio reflexivo se queda en verbalismo o simple activismo. La praxis es acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo (Freire, 2005)

El interés por develar el impacto social⁶, aportes y reflexiones que ha tenido la Universidad de Antioquia en comunidades u organizaciones de Medellín en que sus estudiantes han realizado prácticas⁷, surge ante la necesidad de especificar el compromiso, pertinencia, eficacia y función del sociólogo con la sociedad en la que vive, ya que, tanto la universidad como generadora de conocimiento, así como el sociólogo, necesitan mantener un vínculo con la realidad; estar lejos de las tensiones de la sociedad anula el propósito histórico de la sociología como ciencia de la sociedad.

La elección respecto a los estudiantes adscritos al pensum de 1991 se justifica en dos asuntos: el primero de ellos es la vigencia que tiene hasta hoy dicho programa; el segundo es que, de las tres estructuras que se han implementado en el departamento para el programa de sociología, el actual es el que planteó como propósito articular coherentemente el saber hacer con la aprehensión y desarrollo de la teoría sociológica, e integra teoría, paradigmas, estrategias de investigación, sociologías especiales, referentes prácticos y demandas al mercado laboral⁸

⁶ En un estudio sobre impacto e impacto social Blanca Esther Libera Bonilla expone diversas concepciones de impacto social. Entre ellas, se refiere al efecto que una intervención genera sobre una comunidad, asimismo, puede verse como el cambio efectuado en la sociedad como producto de alguna investigación, e implican un mejoramiento significativo de alguna situación, a veces de manera perdurable (Libera, 2007)

⁷ Este informe se centra en estudiantes de prácticas porque son los que han recibido la mayoría de cursos de formación epistemológica, teórica y metodológica para acercarse a las realidades de nuestra ciudad. Aun cuando están en sus últimos niveles de formación, mantienen el vínculo con la universidad, materializando de esta forma el compromiso Universidad-Sociedad (a través de administrativos, profesores, investigadores, estudiantes, pasantes, practicantes, todos los partícipes en la formación del sociólogo). Contrario a lo que sucede con los estudiantes de primeros niveles que no tienen suficientes herramientas para llevar sus conocimientos a la praxis; y en el caso de los graduados, muchos han perdido relación con la Universidad y su compromiso con la sociedad corresponde más bien a su ética profesional.

⁸ El primer pensum (1968) tenía como propósito formar técnicos sociales, y el segundo (1980) generó polémicas al alrededor del objeto de estudio, utilidad, pertinencia, aportes investigativos y académicos, y apertura de espacios para el ejercicio disciplinar y profesional.

EL COMPROMISO UNIVERSIDAD SOCIEDAD

Históricamente las universidades han sido concebidas como entidades encargadas de impartir, instruir, crear y recrear conocimientos en amplias y diversas ciencias que condujeron al desarrollo de las sociedades tal como las conocemos hoy; pero a esta concepción ha debido agregarse, con el tiempo, la idea de que su ejercicio intelectual no puede limitarse sólo a otorgar títulos profesionales, sino que debe existir constante interacción entre la universidad y la sociedad de la que hace parte, con el objetivo de retroalimentarse mutuamente sobre la realidad que las envuelve.

El mundo de hoy es complejo y se encuentra rodeado de fenómenos emergentes que van afectando la vida de las personas e instituciones, de tal manera que sus propósitos comienzan a dirigirse hacia solventar las problemáticas sociales más importantes. En virtud de ello, actualmente, la Universidad tiene como una de sus misiones primordiales el hecho de *comprometerse* con la compleja trama social, contribuyendo, si no a la solución, a disminuir demandas, vulnerabilidades, desigualdades y carencias de los colectivos que así lo requieren (Pérez, Lakinich, Cecchi, & Rotstein, 2009).

Desde el conocimiento, la cultura, la disciplina, la ciencia y la técnica, el compromiso de la Universidad con la sociedad se da por una relación tejida entre sus departamentos, facultades, institutos y centros de investigación, la cual consiste en generar procesos, ayudar a resolver problemas y crear actitudes para la transformación y desarrollo de la sociedad (Padilla & Andino, 2016). No obstante a que los conocimientos que produce la universidad constituyen un factor decisivo de transformación social, el vínculo Universidad-Sociedad se da en dirección recíproca; la universidad aporta conocimientos, pero también recibe conocimientos y experiencias.

Más allá de poner conocimientos a la disposición de la sociedad o una comunidad específica, se trata de asumir su producción conjunta, en vista de que son las comunidades quienes desde su cotidianidad reconocen y se enfrentan a los problemas que necesitan ser resueltos. Al observar y distinguir sus dificultades, una sociedad intenta abordar soluciones, desarrolla experiencias y métodos, conocimientos y modos de encarar distintas situaciones; mientras que la Universidad aporta conocimientos que la comunidad no genera. Articular ambas formas de conocimiento, de saber, también es parte de su compromiso.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante precisar que la formación de profesionales no consiste únicamente en preparar su capacidad técnica sino que requiere también forjar una conciencia social sobre los acontecimientos que afligen el país. La universidad no puede permanecer indiferente a ellos, sus proyectos necesitan sincronizarse con la preservación y creación de capital social del saber y del pensamiento mediante la reflexión, investigación, y transmisión de conocimientos.

“La pertinencia de la educación superior debe ser evaluada en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo” (Pérez et al, 2009, p. 82).

Asimismo la extensión, docencia e investigación operan para que haya comunicación e interlocución entre actores universitarios y comunitarios en miras a producir nuevo conocimiento y adecuarlos según las prioridades sociales (Fernández, 2014). Adecuación que es posible gracias al vínculo que hay entre la teoría y la práctica y su relación con la realidad social. La responsabilidad social de la Universidad con sus comunidades implica mantener una actitud crítica

y reflexiva, impulsar y acompañar transformaciones, involucrarse en respuestas útiles y comprometidas, pero también, adquirir conocimientos provenientes de la experiencia; puesto que, el conocimiento producido desde las aulas o las oficinas es indiscutiblemente el complemento analítico de escenarios reales y los sujetos implicados en ellos.

El compromiso universidad sociedad desde el Departamento de Sociología UdeA, aportes a la comunidad

La Universidad hace parte de la sociedad y se debe a ella, a su historia, su cultura y su identidad, de manera que, su responsabilidad y compromiso social se sustenta en el vínculo universidad-sociedad a fin de cumplir con objetivos tanto académicos como de transformación social. Una forma de llegar a ello es por medio de las prácticas académicas, que con participación de la sociedad, mantienen la relación entre la producción de conocimiento y su aplicación a determinado contexto.

El Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia define la práctica académica como un ejercicio de aplicación de la sociología hacia el diseño, gestión, ejecución o consultoría de programas y proyectos de intervención social de carácter institucional – ya sea público o privado-y/o comunitario. Aquí propone la aplicación y validación de saberes, incluida la investigación aplicada, en un campo propiamente sociológico realizado directamente en instituciones o comunidades.

La práctica es una actividad formativa bilateral que proyecta a la Universidad sobre la Sociedad y le permite captar las demandas y necesidades sociales. Análogamente, ayudan en la inserción laboral del estudiante mientras le proporciona la habilidad para desarrollar estrategias que influyen

en la solución de problemas tanto teóricos como prácticos. De otro lado, la monografía y la pasantía son opciones que dan cuenta de las reflexiones teóricas, epistemológicas y metodológicas de una investigación profunda sobre un tema de interés para la sociología. La monografía es la posibilidad del estudiante de realizar una investigación individual o grupal, en la que se vale de un buen manejo de fuentes de información, metodología y teoría; se elabora, concreta, desarrolla y argumenta una temática o problema, proceso que es acompañado de un docente o asesor especializado en el asunto. Por su parte la pasantía es la oportunidad de realizar el trabajo de grado en el marco de una investigación institucional reconocida académicamente, ya sea que se proyecte dentro o fuera de la Universidad; en esta investigación el estudiante participa como auxiliar, coinvestigador o asistente, aplicando conocimientos adquiridos, así como sustentos teóricos y metodológicos en sus funciones, de igual forma que el análisis y reflexión de sujetos y situaciones. Con la pasantía el educando aporta y obtiene conocimientos en una investigación científica con el respaldo de científicos expertos (Universidad de Antioquia Departamento de Sociología, 2016).

Por lo que se refiere a la práctica académica en el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, no solo es una modalidad particular de trabajo de grado en la que se materializan las competencias investigativas o los conocimientos teóricos y metodológicos que contribuyen a la formación profesional, sino que también construye espacios para la relación entre la universidad y las comunidades dotándola de un sentido de compromiso en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y de sensibilización de los nuevos profesionales frente a la realidad de diferentes grupos o poblaciones (Comité de acreditación del Departamento de Sociología, 2005).

En este mismo sentido, los objetivos y razón de ser de la educación superior universitaria concuerdan con la posibilidad que la práctica ofrece, puesto que, desde ella se puede acceder a una interacción constante entre la academia y los grupos sociales e intervenir en las realidades sociales,

políticas y económicas de nuestro país. De modo que las prácticas no deben ser entendidas como una simple asignatura o una obligación para graduarse como profesional, antes bien, la responsabilidad social de la universidad obliga a repensarlas dentro de unas condiciones que hacen parte de tramas sociales concretas que necesitan ser atendidas (Bedoya & Aristizábal, 2012). Así lo entiende el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia:

“Las prácticas son el conector entre la realidad y la universidad y los actores que en ella intervienen, son puntos de enlace entre la universidad y los diferentes contextos sociales, culturales, económicos y políticos. Los procesos de práctica son proyectos que viabilizan el principio de responsabilidad que tiene la Universidad y a la vez son un espacio de aprendizaje y retroalimentación para la sociología, pues de allí surgen preguntas y reflexiones que mantienen vivo su avance disciplinar (...) administrativamente las prácticas académicas se ubican como parte esencial de la extensión universitaria y son la expresión y materialización de la función y responsabilidad social que la universidad tiene con las comunidades y grupos sociales más desprotegidos; por ello, son consideradas como el eje vertebral de la extensión solidaria” (Universidad de Antioquia Departamento de Sociología, 2016, p.9).

Así pues, la práctica tiene la facultad de entrar en contacto con una cotidianidad establecida, está ligada a la dinámica social o contexto, por tanto, debe adecuarse a las condiciones que se hallan en ella para desarrollar, posteriormente, mecanismos y estrategias que permitan entrar e intervenir en esa realidad sin dejar de lado una visión crítica conducente a generar propuestas e ideas para transformar.

Más aún, por medio de la práctica se fortalecen los lazos de cooperación entre diferentes actores sociales (públicos, privados, empresariales, comunitarios) permitiendo ampliar las posibilidades de aporte mutuo para el desarrollo de la institución y de la sociedad. Por consiguiente, la relevancia de las prácticas académicas se da en la reciprocidad de la universidad con la sociedad, en tanto se aplican conocimientos teóricos a situaciones concretas con el fin de lograr la validación de saberes,

el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa a las necesidades del medio (Bedoya González & Aristizábal Botero, 2012).

A propósito de consolidar la relación de la universidad con la sociedad y las comunidades en general, existe en la Universidad de Antioquia el sistema universitario de Extensión, prácticas y proyección social:

“Extensión ,prácticas y proyección social hace referencia al conjunto de actividades académicas que favorecen la relación entre la comunidad educativa y la sociedad, a partir de la participación en proyectos de investigación, extensión y asesoría, consultoría, práctica estudiantil temprana, profesional y formación continua, los cuales se encuentran relacionados con los tres ejes misionales de la comunidad de educación superior que comprende docencia, investigación y extensión como aportes a la comunidad en general” (Vicerrectoría de Docencia Universidad de Antioquia, 2015, p.10).

El estatuto de extensión de la Universidad de Antioquia se establece en los Acuerdos Superiores 124 y 125 de 1997 y ha venido desarrollando un programa de prácticas estudiantiles por medio de convenios con instituciones públicas y privadas que han sido considerados campos de práctica adecuados para la formación profesional del sociólogo (Comité de acreditación del Departamento de Sociología, 2005). En efecto, desde el Departamento de sociología, se intenta fortalecer el vínculo Universidad-Sociedad mediante un modelo horizontal de relaciones sociales entre el sujeto que tiene su motivación desde la academia, el líder de la comunidad y el sujeto que pertenece a las organizaciones comunales y sociales (Bedoya & Aristizábal, 2012).

Para concluir, un profesional competente en el campo laboral no puede forjarse al margen de la vocación por lo humano, lo solidario y lo social. Esta exigencia, sumada a la de una educación de calidad, debe comprenderse bajo el tema de inclusión social, de la capacidad del sociólogo para propiciar su acogida en el presente y en el futuro. Esta es una función que la universidad y otros

niveles de educación superior comienza a cumplir (Comité de acreditación del Departamento de Sociología, 2005). El Departamento adquiere también, el compromiso por emplear los medios necesarios para que el practicante pueda no solo fortalecer sus habilidades académicas en el medio social, sino que pueda obtener una visión clara de su profesión aplicada a contextos. En cuanto al estudiante, cumple un papel preponderante en el proceso de la práctica académica, puesto que es el encargado de llevar a cabo el logro de los objetivos y propósitos de la misma en su conexión universidad sociedad.

La validez de la práctica como modalidad de trabajo de grado

La profesionalización de sociólogos en la Universidad de Antioquia se ha regido por la existencia de tres pensum bajo los 3 currículos producto de las expectativas socioculturales de diferentes contextos colombianos. El último plan de estudios data desde 1991, periodo en el que las tesis de grado se disparan considerablemente sí se compara con las producidas durante los 23 años anteriores en los que el trabajo de grado podía tardar varios semestres, incluso años, para ser finalizado. La reforma la pensum de 1991 amplió las opciones para presentar trabajos de grado porque contempla las pasantías y prácticas, implementadas en 1993 y 1996 gracias al apertura del acuerdo 168 de 1992.

Hasta el año 1992 el requisito final para el grado se correspondía con la elaboración de monografías, que era la única alternativa ofrecida y a la cual se le exigía la valoración de jurados. Sin embargo, la entrada en vigencia del acuerdo 168 de 1992 se proponía desbloquear la congestión de dichos trabajos y así garantizar la culminación de plan de estudios. Esta reglamentación dispara la cantidad de trabajos de grado debido a que consideraba otra opción distinta a la de la exposición monográfica, en 1993 se contaba ya con dos modalidades, una de ellas era la monografía, y la otra

era la práctica que podía ser institucional o como pasantía de investigación (Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas & Vélez, 2006).

La siguiente propuesta de reglamentación para presentar trabajos de grado aparece entre 1995 y 1996, citada en el acta 155 de 1995, que aprueba explícitamente tres modalidades de trabajo de grado netamente diferenciadas: monografía, práctica y pasantía de investigación. Con esto desaparece la figura de jurado para dar paso a la de un docente asesor, además se transforma los trabajos de grado en cursos regulares con nota asignable para abolir la prolongación indefinida en su presentación (Vélez, 2006).

En ocasiones se tuvo la percepción de que el informe de práctica o de pasantía no tenía tanta exigencia intelectual como una monografía, pero esto no es cierto, puesto que la reglamentación vigente de práctica y pasantía demanda del estudiante un trabajo con el rigor teórico y reflexiones propios de una monografía. No obstante, al principio de su reglamentación, el posicionamiento que estas modalidades tuvieron en el programa encontró objeciones y recorridos difíciles en razón de la inexperiencia en ese campo, aunque ofrecía un escenario para poner en juego, por medio de una realidad específica, los conocimientos adquiridos durante toda la carrera.

En favor de las prácticas se sustenta el hecho de que sitúa a los estudiantes como profesionales ante problemáticas de diversa índole, desarrolla el trabajo recíproco en equipo, despierta su capacidad reflexiva, incrementa su sentido de responsabilidad, cumplimiento y compromiso. Por otro lado poseen un carácter transformador que le abren a la universidad dos sentidos fundamentales: contribuir al mejoramiento de los procesos académicos y, abrirse campo entre sectores externos que participan en la producción del conocimiento con base en la experiencia y el enfrentamiento con la realidad social.

Perfil profesional del sociólogo de la Universidad de Antioquia

El propósito del Departamento de sociología se orienta a formar sociólogos analistas y críticos de la realidad social, con capacidad de influenciar transformaciones sociales en los contextos locales, regionales o nacionales. El sociólogo se desempeña como un observador objetivo de diferentes fenómenos y portador de un conjunto de destrezas investigativas que le permiten comprender e intervenir en procesos sociales.

El sociólogo de la universidad estudia, investiga, construye, diagnóstica, participa y propone desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas la solución a las demandas sociales. Como pensador y analista de la realidad llega a interactuar con investigadores y especialistas de otras ciencias para generar alternativas de cambio y calidad de vida para sus poblaciones (Centro de Estudios de Opinión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, 1998).

Asimismo, la concepción que el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia proyecta sobre el sociólogo tiene la siguiente interpretación:

“Este profesional se constituye como resultado de una formación global, tanto del pensum, como del programa de investigación, de tal manera que el sociólogo sea portador de un proceso teórico-práctico, que le permita interpretar y explicar la realidad a través de una sistematización de información (...) la función del sociólogo como profesional es la participación en la dirección de los procesos sociales, entendida tal dirección como la orientación intelectual, ya que todo proceso de cambio, adecuación o transformación tiene como paso previo su estudio e investigación para su comprensión (Universidad de Antioquia Departamento de Sociología, 2016, p.10).

En cuanto su desempeño profesional, el sociólogo está en la capacidad de realizar:

1) Investigación, gestión, ejecución, asesoría o consultoría, docencia y capacitación en programas de educación. 2) desempeñarse en distintas jerarquías político administrativas de organizaciones públicas y privadas. 3) Encargarse de gestión, capacitación y orientación del talento humano en las empresas. 4) En las ONG apoyan el fortalecimiento de comunidades. 5) En otros procesos han ido acompañando y promoviendo proyectos de educación ciudadana, gestionan recursos para desarrollo comunitario, impulsan proyectos de inversión o estudios que fortalecen el desarrollo del tejido social. 6) Trabajan en escuelas e instituciones educativas de distinto nivel, incluyendo el universitario, también organizaciones sociales autónomas e investigación social en problemáticas como el conflicto armado, el desplazamiento forzado, el proceso acelerado de cambios en el uso del suelo, la transformación del medio ambiente, las limitaciones de servicios públicos, así como también, los problemas de la memoria de las víctimas, los procesos de diálogo y negociación entre los actores sociales y, en general, todas las dinámicas de convivencia y desarrollo social (Universidad de Antioquia Departamento de Sociología, 2016).

Finalmente, el último pensum implementado por el Departamento de Sociología en 1991, define al sociólogo como un profesional de investigación que hace diagnósticos y propone soluciones en distintos niveles de la actividad social (Centro de Estudios de Opinión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, 1998). Le otorga en la función de orientar procesos sociales de cambio, adecuación o transformación desde un alto nivel de racionalización, es decir, sometidos al estudio e investigación para lograr su comprensión y dominio, pues bajo estas premisas el sociólogo le da solidez a la conducción y solución de problemas sociales.

Larga duración del pensum de 1991

El plan de estudios para la formación de sociólogos en la Universidad de Antioquia, ha tenido a lo largo de sus 50 años de existencia, tres modificaciones importantes, siendo la reestructuración de 1991 la más duradera, puesto que hasta el 2016 se cumplieron 25 años de su vigencia. No obstante, algunos profesores del Departamento de Sociología comenzaron en el 2014 un estudio arduo orientado a realizar una nueva reforma al pensum para implementarlo entre el 2017 y 2018.

En lo que respecta a los pensum, es menester aclarar que cada uno ha tenido un perfil definido para cada momento, formalmente bien estructurado, pensado para las demandas sociales de su época y teniendo en cuenta que “no se puede formar profesionales nuevos con un pensum viejo, en el sentido en que el desarrollo vertiginoso y la dinámica social requiere la reestructuración y el rediseño constantes, de acuerdo a las características específicas que su marcha vaya presentando” (Centro de Estudios de Opinión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, 1998, p.6). Esto quiere decir que, para concebir un problema desde cualquier ciencia, en este caso, desde la sociología, es necesario tener en cuenta las condiciones históricas que permiten su desarrollo, sus dificultades y sus despliegues, requiere de un proceso de apropiación cognoscitiva de la realidad, el cual es posible gracias a la construcción de un objeto teórico en conjunto de un objeto concebido a partir de conocimientos implícita o explícitamente conscientes provenientes de la experiencia. Adicionalmente, el pensum engloba criterios, metodologías y procesos que contribuyen a la formación de identidad del programa profesional en tanto organiza su contenidos, fines, objetivos y áreas de conocimiento; incluso facilita la adaptación de algunos de ellos a las necesidades y características locales, regionales y nacionales.

La profesionalización de la Sociología en Colombia se da entre una serie de discusiones y debates alrededor de su objeto, utilidad, pertinencia, aportes investigativos y académicos, e incluso, su perfil ocupacional. De ahí que la trayectoria de la Sociología en la UdeA se encuentre acompañada por los debates que han enmarcado esta ciencia desde sus inicios; esto es, la legitimidad del conocimiento sociológico, su validez como ciencia explicativa de la sociedad y su utilidad y pragmatismo cotidiano (Ruiz, 1998).

Pongamos por caso los años 60s, periodo fructífero para la sociología en lo que respecta a su reconocimiento y utilidad como profesión, especialmente para favorecer las pretensiones políticas en espacios urbanos y rurales del Estado, esto era, viabilizar el desarrollo económico e industrial que lograba transformaciones tanto en el campo como en la ciudad. El mercado de trabajo le abrió paso a la sociología porque proveía un importante funcionario social y un agente facilitador de soluciones a los problemas relacionados con el desarrollo económico e industrial del país (Vélez & Betancur, S.F).

La sociología de la Universidad de Antioquia, fue consolidada como carrera profesional por el Acuerdo 8 del 25 de septiembre de 1968, emanado del Consejo Superior de la Universidad, que refrenda el Acuerdo 31 del 6 de agosto del mismo año, en el cual se crea y reglamenta la Licenciatura en Sociología. En ese momento, asume en su primer pensúm un enfoque propio de la sociología funcionalista norteamericana fundamentada en el estudio de las llamadas patologías sociales, minorías étnicas, conflictos raciales, estratificación social, grupos sociales y desarrollo de las comunidades (Comité de Acreditación del Departamento de Sociología, 2005). Liderada por el padre Saturnino Sepúlveda, forma parte de un contexto de comprensión de la disciplina en los dominios de la sociología del desarrollo (rural, urbano, económico e industrial), atendiendo a las demandas de “técnicos sociales” para los nacientes programas promovidos por el Incora, Ica, Sena,

Acción Comunal, Caja Agraria y Fedecafe, en una época en que el gobierno de Lleras Restrepo (1966.1970) le apostaba al progreso industrial del país e impulsar procesos de reforma en la posesión de la tierra (Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas & Vélez, 2006).

No obstante, es entre 1969 y 1971 la época en que profesores y estudiantes le asignan a la carrera una personalidad sustentada en el compromiso crítico respecto a las condiciones de complejidad política y social que vivía el país. Era además un momento álgido en los debates nacionales frente al quehacer la universidad pública y se consolidaba un movimiento estudiantil beligerante de amplia envergadura al cual no fueron ajenos estudiantes y profesores de sociología. En distintas universidades impulsaban debates nacionales orientados a reformar el contenido de los planes de estudio, circunstancia que desembocó en una valoración social del sociólogo acompañada de carga negativa, en parte por efectos de sucesos políticos y sociales o por la connotación que se les concedió como agitadores del orden. Por consiguiente, aun cuando la inscripción de educandos en todo el país superaba los dos mil para la década, y el medió reclamara científicos sociales idóneos para intervenir la realidad nacional; la sociología estaba siendo estigmatizada y marginada de los espacios que facilitarían su ejercicio disciplinar y profesional (Robledo & Beltran, 2008).

Ahora bien, junto a este panorama, hubo en el interior de las universidades problemas relacionados con aspectos académicos, administrativos, de demanda que desembocaron en el cierre del programa de sociología en 1972 en las 4 facultades que ofrecían la carrera en Medellín . Este precedente, estuvo acompañado por las políticas que contrarrestaban la posición crítica a los esquemas tradicionales imperantes en ciencias sociales, la participación en luchas populares y anti imperialistas, la debilidad en la planta profesoral y un escaso impulso hacia la investigación (Robledo & Beltrán, 2005).

Pese al infausto acontecer de la sociología durante estos años, en 1974 la Universidad de Antioquia asume la apertura del programa, iniciándolo en el primer semestre de 1975. A nivel nacional, los sociólogos de distintas facultades del país hacen énfasis sobre las reflexiones inevitables del quehacer sociológico, es decir, analizar la sociedad en la que vive en su contexto social, político, económico y espacial. De acuerdo a este despertar crítico, la forma como estaba siendo estructurado el programa de sociología al interior de las universidades se quedaba corto. La reapertura, implicó realizar algunos ajustes en el pensum -sin modificaciones en la estructura básica- cuyo formato era las tres fuentes integrantes del marxismo y el compromiso con la transformación de la realidad.

El pensum que comienza a pensarse en 1975 finalmente da frutos en 1981 coincidiendo con la reestructuración de la vieja facultad de ciencias y humanidades y la creación de la facultad de ciencias sociales. Hasta entonces sociología era una sección y no un departamento, ahora la tarea implicaba redefinir el objeto, el perfil académico y el perfil profesional del sociólogo. Concretaba pequeñas reformas que argumentaban la necesidad de buscar una mayor conciencia crítica y rigor teórico, se encarga de poner presente la tensión entre la formación profesional y el perfil ocupacional. El objetivo era el de formar profesionales con conocimientos cada vez más precisos sobre nuestra realidad nacional e impulsar el incremento de la investigación como forma para responder al perfil más profesionalizante. Fue importante revisar la confrontación con el mercado ocupacional y el cómo la universidad prepara a los estudiantes para enfrentar la vida profesional (Ruiz, 1998).

La orientación general del programa fue evaluada a partir de tres elementos: Definición de fundamentos teóricos, análisis de núcleos teóricos y metodológicos y el estudio del área de profesionalización y especialización. La sociología como toda ciencia suponía la definición de un

objeto, una teoría y un método, el análisis sociológico debía partir de interpretar la sociedad dentro de unos parámetros espacio temporales cambiantes que transforman las condiciones materiales, las relaciones sociales, costumbres, instituciones, etc. En tal sentido los debates del pensum se centran en la afirmación de las temáticas del materialismo histórico, pero también sobre el tipo de sociólogo que debía formar la universidad, uno que fuera capaz de dar cuenta de los problemas nacionales y sus posibles soluciones, analizar las particularidades de cada realidad y entenderla sin una única orientación.

La última reforma se generó en 1991 de acuerdo con las críticas hechas al pensum de 1981, que aún estaba centrado en autores sin posibilidades de articular teorías, metodologías e investigación. Así las cosas, el pensum de 1991 surge sobre la noción de paradigmas, siendo cinco de ellos los fundamentales del programa: funcionalismo, marxismo, sociología comprensiva, estructuralismo y teoría crítica de la sociedad, comprendiendo cursos de teorías sociológicas y sociologías contemporáneas en tanto los paradigmas clásicos no alcanzaban a cubrir las nuevas expectativas de discusión teórica en el campo de la sociología. Los bloques en torno a los cuales se estructuró el programa comprendían paradigmas teóricos, estrategias de investigación y sociologías especiales (obligatorias y electivas) (Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2006).

A continuación, el pensum de 1991 se interesaba por la historia, tradición y evolución científica de la sociología como ciencia de la sociedad, impulsar investigaciones científico sociales tanto en estudiantes como en profesores, generar una estructura curricular flexible a las concepciones de diferentes paradigmas clásicos y contemporáneos para el análisis social; y por último, resolver las necesidades del saber hacer profesional frente a problemas específicos y concretos articulando coherentemente la teoría y la praxis en su relación con la realidad nacional (Ruiz, 1998). Por eso

se prefiere el concepto de paradigma en vez de sistema teórico, por cuanto el primero implica una unidad, abierta en su desarrollo, que involucra teorías, métodos, ejemplares, operativización y aplicación⁹; concibe el objeto de estudio de una ciencia, de los problemas que debe estudiar, de la naturaleza de sus métodos y técnicas, de la forma de explicar, interpretar o comprender resultados de la investigación realizada (Comité de Acreditación del Departamento de Sociología, 2005)

Otra diferencia del pensum de 1991 con el de 1981 fue la inclusión de los diseños de investigación cualitativa como claramente diferenciados de los cuantitativos. En relación con dichos enfoques cualitativos se introduce el debate acerca de las corrientes naturalistas, fenomenológicas, comprensivas, interaccionistas y constructivistas en la Sociología, lo que garantiza la formación de investigadores con capacidad para orientar su trabajo desde distintas perspectivas teóricas y con diferentes diseños metodológicos y técnicos, pues la realidad social posee tantas dimensiones que un solo sistema teórico no abarca todo.

La forma de acercarse a un problema concreto y la realidad social a partir de los trabajos de grado también experimentó avances, pues entre los periodos de 1992, 1993 y 1996 se implementaron los acuerdos que concibieron las prácticas académicas y las pasantías de investigación como opción para obtener el título profesional; hecho que se encargó de fortalecer el vínculo del Departamento de sociología con la sociedad y sus problemáticas. Dicho de otra manera, las prácticas que tuvieron lugar a partir de este pensum, aunque tienen un sentido académico y de contribución a la formación profesional, constituyen también espacios para la relación Universidad-Sociedad con un sentido

⁹ El concepto de paradigma expuesto en este párrafo es el que se asume desde el Departamento de Sociología ad portas de la década 90s. Las actas 003 y 005 de 1988 referencian la discusión en la que se le otorga al paradigma la función de señalar los grandes sistemas teóricos de forma operativa sin centrarse en su significado. Argumentan los profesores presentes en los debates del pensum, que el término trata esquemas abiertos, menos dogmáticos y menos rígidos, en el sentido en que los sistemas teóricos implican fidelidades que pueden resultar dogmáticos (Departamento de Sociología Universidad de Antioquia, 1988). No obstante a estas concepciones, el significado clásico de paradigma, desde su precursor Thomas Kuhn, hace referencia a un modelo más cerrado, universalmente reconocido, posiblemente incuestionable o incompatible con uno anterior; además, con carácter generalizador e imposición de leyes.

de compromiso en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y de sensibilización de los nuevos profesionales frente a la realidad de diferentes grupos o poblaciones, y con ese sentido se potenciaron en el programa.

REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

La praxis como complemento del saber teórico, en vía hacia el conocimiento

La solidez del conocimiento que adquieren los hombres sobre la naturaleza y sobre sí mismos consiste en dos aspectos fundamentales que se complementan, se articulan y se relacionan el uno con el otro y que, de estar separados, no aportarían conocimientos consistentes a los saberes que la humanidad ha necesitado para su organización y continuidad. La unidad indisoluble entre teoría y práctica constituye la esencia del entendimiento de la realidad sobre la que se debe actuar. Y aunque la forma en que se concibe esta unidad puede variar según el autor que la analice, es un hecho indiscutible que quienes se han dedicado a escribir sobre ello, le atribuyen el entendimiento de lo que concierne a la especie humana.

En palabras de Mao Tse Tung por citar un caso, la teoría materialista sitúa a la práctica en un primer plano, ya que el acceso al conocimiento real sobre una situación determinada –social, política, económica, laboral, etc- no puede separarse en lo más mínimo de la práctica. Tse Tung es enfático en rehusar las teorías que niegan la importancia de ella; los conocimientos auténticos los provee la experiencia directa así como las personas que se dedican a la práctica. Concebir la lo real o verdadero sobre un fenómeno desde la teoría constituye una certeza incompleta que sólo puede completarse a través de la práctica. (Tse Tung, 1971). No es la apreciación subjetiva la que determina si algo es verdadero o no, es mediante los resultados objetivos de la practica social que se establecen los criterios de verdad, en la medida en que durante la práctica el hombre se enfrenta a sensaciones e impresiones que producen el conocimiento, en el que se originan ciertos conceptos que no son reflejo de las apariencias sino de la experiencia.

Justamente la actividad teórica ofrece representaciones y percepciones derivadas de hipótesis, conceptos y leyes, pero en ninguno de estos casos es una práctica; la primera hace parte del desenvolvimiento histórico de la humanidad, y solo existe por y en relación con la segunda puesto que, en ella se encuentra su fundamento, fines y criterios de verdad.

No obstante, la única tarea de la práctica no es solo la demostración empírica de postulados sino que supone, como lo bien lo expresa Adolfo Sánchez Vásquez en “Filosofía de la praxis” (1980), una acción efectiva sobre el mundo para lograr una transformación, mientras que la teoría solo transforma nuestra conciencia de los hechos, nuestras ideas sobre las cosas, pero no son las cosas en sí mismas (Sánchez, 1980). En cuanto a la acción transformadora Sánchez Vásquez realiza una distinción entre la práctica utilitarista y la práctica del conocimiento o conciencia política, esta última es una práctica cognoscitiva y teleológica, íntimamente conectada con la conciencia y la reflexión; denominada por éste y otros autores como praxis. La primera de ellas, en cuanto satisface necesidades inmediatas de la vida cotidiana se concibe de manera utilitaria, debido a que se reduce una sola dimensión como lo es la utilidad material, una ventaja o un beneficio; es decir, lo práctico es lo productivo, y para ello no se necesita de teorías, en razón de que los problemas encuentran solución en la práctica misma. Por otro lado, en tanto la aspiración práctica de un hombre sea la de solventar sus carencias, se desarrolla a veces, desde el poder, “una labor encaminada a deformar, castrar o vaciar la conciencia política” (Sánchez, 1980, p.251).

Opuesta a la práctica utilitarista está la práctica exclusiva o específica del conocimiento, con la calificación de praxis, es la designada para la actividad consciente y objetiva. El fin de esa actividad es la transformación real del mundo natural o social para que las necesidades humanas se resuelvan desde una nueva realidad. El resultado de esa nueva realidad deberá subsistir independientemente del sujeto o sujetos que la engendraron. Pero en definitiva sólo existe por el

hombre y para el hombre como ser social. Sin la acción sobre la realidad que existe independientemente del sujeto práctico, no puede hablarse de praxis como actividad material consciente y objetiva (Sánchez, 1980).

En este mismo sentido, para defender la praxis como estructura determinante de transformación, Paulo Freire la propone en el sentido de composición permanente entre acción y reflexión. El hombre verdaderamente crítico y conocedor del mundo encuentra sus cimientos en la plenitud de la praxis, dado que, la acción entraña una reflexión crítica y permite organizar continuamente el pensamiento, de tal forma que se supera el conocimiento estrictamente ingenuo de la realidad.

“Acción y reflexión son una unidad que no debe ser dicotomizada (...) Si los hombres son seres del quehacer esto se debe a que su hacer es acción y reflexión. Es praxis. Es transformación del mundo. Y, por ello mismo todo hacer del quehacer debe tener, necesariamente, una teoría que lo ilumine. El quehacer es teoría y práctica. Es reflexión y acción. No puede reducirse ni al verbalismo ni al activismo” (Freire, 2005).

A partir de su despliegue teórico, el autor claramente defiende la práctica desde la reflexión y la crítica, sin que ello desemboque en una división tajante dada por etapas en donde acción y reflexión tuviesen primacía una sobre la otra. Acción y reflexión, reflexión y acción se dan simultáneamente, constituyen por excelencia la acción transformadora de la realidad, la fuente del conocimiento y creación del mundo.

En relación al planteamiento anterior se destaca que las limitaciones y fundamentos del conocimiento ocurren por la práctica, que marca sus objetos de estudio, sus fines, y además, es uno de los criterios empíricos de verdad; por consiguiente, en la praxis, los sujetos se proyectan hacia cambiar relaciones económicas, políticas y sociales (Palazón, 2006). La fuerza unida de los

hombres es la historia realizada por individuos, sí la humanidad se mantiene distanciada de la praxis transformadora, su permanencia queda en riesgo de extinguirse.

Acerca del concepto de comunidad

Son remotas las posibilidades de que un hombre pueda vivir si se mantiene alejado de su especie; para poder sobrevivir necesita formar grupos, ya sea que se integren de manera espontánea o lo hagan de forma artificial, esto les permite mejorar y mantener sus condiciones de existencia. Este proceder, en que se agrupan organizadamente, suele presentarse por medio de comunidades o de asociación.

Para Alfredo Proviña (1949) Las comunidades son agrupamientos que se dan de manera inconsciente, espontánea y no requiere de un interés previo de los integrantes para poder constituirse; se consideran auténticas sociedades, puesto que el ser humano tiene a reunirse natural y genuinamente con sus semejantes. Inversamente, cuando se conforman sociedades o asociaciones, no se dan per se, dado que es algo adquirido, buscado o generado para satisfacer determinados intereses que pueden obtenerse mejor con la asistencia de otros (Proviña, 1949).

De esta forma el autor se refiere al cómo históricamente, una sociedad organizada no puede concebirse sin la existencia y el desenvolvimiento tanto de la familia como de la localidad, que existen simultáneamente y constituyen las formas típicas por excelencia de la comunidad. En el caso de la familia, la unión de los seres humanos se da por el vínculo de sangre; en la comunidad local la conexión se da en principio por la existencia de un área geográfica común que no se reduce al espacio físico, sino que mantiene un contenido humano y social referido directamente a las colectividades (Proviña, 1949).

De acuerdo a esto, y siguiendo a Mercedes Causse (2009), la comunidad, además de situarse en un espacio geográfico supone el hecho de regirse por organizaciones o instituciones de carácter social, político y económico. Por esto mismo, puede tratarse de un barrio, ciudad o nación que poseen necesidades objetivas e intereses comunes, pero sobretodo, el potencial sobresaliente de sus miembros en función de coordinarse y cooperar mutuamente. Una condición importante en el desarrollo la comunidad es la conducta del sentido de pertenencia y la búsqueda del pasado común, porque permite una convivencia armónica, despliega la interacción las personas, la colaboración de unos con otros y va generando una identidad como grupo específico (Causse, 2009).

En cuanto a la distinción entre comunidad y sociedad, los autores heredan un primer antecedente en la sociología de Ferdinand Tönnies, quién introduce en el plano de lo social el concepto de comunidad y en el de lo ficticio a la sociedad. Atribuye a la comunidad una perspectiva de organismo, natural, real, libertad objetiva, afecto, comprensión, amistad, gratitud y fidelidad, los individuos se reconocen mutuamente; en cambio a la sociedad la observa más bien como un artefacto cargado de libertad subjetiva, egoísmo, ambición e interés en el que las relaciones sociales se regulan por contratos, convenciones o leyes (Schluchter, 2011). En el pensamiento de Tönnies sobresale el papel protagónico de comunidad por mantener una relación esencial con la verdad, por ser la vida común, y auténtica. La sociedad, por ser pasajera y aparente, está subordinada a la comunidad o a la realidad que ella encarna (Álvaro, 2010).

Ciertamente, se observa en los autores mencionados un denominador común respecto al concepto de comunidad que es afín con el interés de la presente investigación; el cual apuntala a un grupo de individuos que además de compartir un espacio físico, también reproducen formas de comportamientos heredados del pasado, crean vínculos afectivos perdurables a través del tiempo, sostienen relaciones recíprocas que convocan a la unión, solidaridad y bienestar común. Contrario

a lo que sucede con la concepción de sociedad, en donde el entramado de relaciones se da de forma pasajera, por/para satisfacer intereses particulares y es más fácil desligarse de lazos afectivos.

Aunque no hay pretensión de ahondar en ello, las distinciones propuestas en este acápite no son del todo opuestas a las hechas por clásicos de la sociología como Émile Durkheim cuando diferencia la Solidaridad Mecánica y la Solidaridad Orgánica al explicarnos sobre la División Social del Trabajo; o las obras en las que Karl Marx estudia los Modos de Producción Económica (Comunismo Primitivo-Comunidad primitiva, Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo, Socialismo). Ambos hacen referencia a una forma de relación primaria con componentes de solidaridad, unión, igualdad, bienestar y cooperación y otra desligada de ello por el rumbo que fue tomando el desarrollo histórico.

Currículo, Pensum, Programa

Indiscutiblemente uno de los desafíos más importantes que debe considerar una institución de educación superior, es el hecho de que sus profesionales se estén formando sin dejar de lado las necesidades científicas, las demandas sociales, los nuevos tiempos, los campos de saber de cada disciplina, las dinámicas y problemáticas de la sociedad en la que vive. Por eso, cada universidad se ha encargado de organizar esquemas que integren un compromiso epistemológico, reflexivo, deliberativo y práctico acorde con los desafíos del contexto en que se encuentran inmersos sus estudiantes. Estas estructuras tienen particularidades propias que conforman la trayectoria formativa de cada carrera profesional. A continuación se presenta su composición.

Currículo

El currículo es un proyecto que define una carrera profesional, revelado a partir de un documento, se encarga de precisar los fines, objetivos contenidos, experiencias de aprendizaje, métodos e instrumentos de evaluación (UCSA Universidad del Cono Sur de las Américas, 2004). De manera implícita o explícita contiene una serie de concepciones ideológicas, sociales, epistemológicas y pedagógicas que expresan la orientación o intención del sistema educativo. Como producto cultural, no es un algo estático, se mantiene en movimiento gracias a que emerge de la realidad, de las exigencias sociales, las del mundo laboral, y las de un sistema productivo, así como de políticas nacionales y a veces también internacionales (Murillo, s.f). El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, por su parte, lo define en el Decreto 0230, de la siguiente manera:

“El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ministerio de Educación, 2002, p. 2).

El currículo está dotado de propósitos, fuentes epistemológicas, conocimientos, materias y asignaturas que incluyen y justifican el para qué enseñar, qué enseñar y cómo enseñar. Administra intenciones o guías de acción apropiadas y a los procesos de formación del profesional, conjuga la teoría y la práctica, el deber ser y el ser. Para ello se sirve de otros elementos como lo son el plan de estudios (también llamado pensum) y el programa.

Pensum o plan de estudios

El pensum académico o plan de estudios es un esquema estructurado de las áreas obligatorias o fundamentales que se estudian en cada periodo de la carrera profesional. Éstos definen los lineamientos de una profesión que se considera social, cultural y eficiente. Su organización puede darse de acuerdo a materias, asignaturas, módulos o áreas de conocimiento, y se integra de elementos como la duración total de la carrera, organización por ciclos (semestral, trimestral, anual), horarios, especificación de objetivos, número de horas de teoría y práctica, materias obligatorias y opcionales, requisitos de titulación, entre otros (Murillo, s.f). Aquí se presenta la planificación del proceso educativo a nivel macro e implica dilucidar: La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades a realizar; la distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué momento se ejecutarán las diferentes actividades; las competencias y conocimientos que los estudiantes desarrollan en el periodo formativo; La metodología aplicable a cada una de las áreas; Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional. (Ministerio de Educación, 2002).

Programa de Estudio

El programa de estudios son todas las instrucciones secuenciales para planificar el proceso educativo, asignatura, materia o módulo; de tal forma que los docentes cumplan con la finalidad de área en la que pretenden instruir. El programa debe considerar cuestiones como el número de sesiones en que se va a desarrollar, el número de estudiantes, los recursos con los que se cuenta para cumplir los objetivos de la asignatura, carga horaria y contenidos (UCSA Universidad del Cono Sur de las Américas, 2004). Como herramienta principal del trabajo de los profesores, debe

contener introducción o justificación del curso, objetivos, temáticas de las unidades, bibliografía básica y complementaria, metodología del trabajo y criterios de evaluación y acreditación; en razón de fundamentar la adquisición de conocimientos de los estudiantes (Murillo, s.f)

DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación, en su propósito de develar el compromiso universidad sociedad que el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia mantiene con las comunidades de Medellín a través de los estudiantes en periodo de prácticas adscritos al pensum de 1991; se realiza desde un enfoque cualitativo dado que lejos de hacer referencia a procedimientos estadísticos, se plantea el análisis de las cualidades, características y/o peculiaridades del fenómeno estudiado, además, su principal fuente de información es documental pues tiene importante contenido sobre hechos ya ocurridos desde los cuales se efectúa la reflexión e interpretación.

Entretanto, mediante el método teórico es posible abordar científicamente el problema investigado, permite la comprensión adecuada de los datos encontrados. En concreto, como método teórico, el análisis y síntesis constituyen dos procesos cognoscitivos fundamentales para esta investigación, puesto que no están basados en especulación apriorística sino que tienen una base objetiva que parte de la realidad. El análisis se basa en el ejercicio mental en el que un todo complejo se descompone en diversas partes y cualidades para identificar sus relaciones y componentes, mientras que la síntesis une las partes analizadas para descubrir las relaciones esenciales entre ellas y características generales de cada una, es decir, hace posible la sistematización del conocimiento (Hernández, 2006).

La técnica de recolección de información documental aportó el componente principal del repertorio de datos para conocer, comprender, estudiar y analizar los casos en los que la práctica ejercida por los estudiantes de sociología en la etapa final de su formación, daba cuenta del vínculo continuo entre la Universidad y la Sociedad. Por su parte, el instrumento principal en la recopilación de información, consistió en la elaboración propia de una hoja de registro que

contuviera todos los trabajos de grados realizados en el Departamento de Sociología desde 1991 hasta 2016; esto como insumo principal para ejecutar filtros que permitieran identificar criterios de inclusión o de exclusión en la unidad de análisis. En efecto, no bastó poseer una hoja de registro, sino que fue necesario diseñar una base de datos que contuviera particularidades relevantes para que la selección objeto de estudio no fuera arbitraria. Posteriormente se detallará en qué consistieron los filtros y criterios de selección.

Criterios de Inclusión y exclusión en la unidad de análisis

De acuerdo con el propósito de la presente investigación, el eje fundamental se concentra en: 1) Los trabajos de grado consumados entre 1991 y 2016, periodos anteriores y posteriores fueron excluidos. El periodo de tiempo fue elegido teniendo en cuenta que solo a partir del pensum de 1991 se crearon acuerdos que reglamentaran el informe de práctica y el informe de pasantía como una modalidad de trabajo de grado; el primer acuerdo en 1992 y el segundo, entre 1993 y 1996. Hasta entonces la única forma de presentar el trabajo de grado era mediante monografía. 2) Que fueran realizados en modalidad de práctica, ya que la práctica permite articular los conocimientos teóricos, epistemológicos y técnicos con una realidad social que refuerza y amplía los problemas analizados desde el interior del aula universitaria; por lo tanto, para interés propio del estudio, quedan descartados en el análisis los trabajos hechos en modalidad de pasantía y monografía. 3) Las prácticas debieron efectuarse en la ciudad de Medellín. Aquellas llevadas a cabo en municipios aledaños, lejanos u otras ciudades quedan por fuera de esta selección. 4) Se tiene en cuenta el trabajo de práctica que haya operado directamente en el ámbito de comunidad, es decir, aquellas colectividades que además de compartir un espacio físico (barrios y comunas para este caso), desarrollan por este un sentido de pertenencia arraigado, intentan mantener una convivencia

armónica, se coordinan y cooperan para solucionar conflictos y problemáticas comunes, establece relaciones espontáneas basadas en la solidaridad y el trabajo con otros; no busca satisfacer las necesidades individuales o de un grupo reducido de personas. 5) Quedan excluidas las prácticas clasificadas en estas temáticas: empresariales, organizacionales, de género, de planeación, desarrollo, ruralidad, educación, salud pública, conflicto, desplazamiento, ambiental, laboral, sindical, identidad, política pública, indígenas, arte, explotación sexual, familia, juventud, infancia, deporte, afro descendientes, entre otras evidenciadas y sistematizadas en la base datos adjunta en los anexos.

Recolección, organización y sistematización de los datos

En primera instancia fue necesario identificar cuáles y cuántos eran los trabajos de grado hechos en comunidades bajo la modalidad de prácticas en el periodo de 1991-2016. La dificultad en esta tarea fue hallar la totalidad de los trabajos de grado de sociología, puesto que muchos de ellos estaban clasificados erróneamente en el Catálogo de la Biblioteca Pública Carlos Gaviria Díaz (en adelante OPAC) de la Universidad de Antioquia. Esto se explica en que el catálogo virtual sólo arrojaba 88 tesis en el lapso de 25 años. Ante la extrañeza de este resultado se hizo una revisión profunda de ellas y se encontró que fueron nombradas como “Tesis Maestría en Problemas Sociales Contemporáneos, Emergencia y Desastres”, como lo muestra la siguiente imagen en el ítem “Títulos Relacionados. Título del grado otorgado” (subrayado en azul)

Figura 1. Captura de Imagen, tomada del Catálogo Público del Sistema de Bibliotecas; Biblioteca Carlos Gaviria Díaz (OPAC). Universidad de Antioquia, 2018

Título	Aportes de la sociología al campo de la prevención de la farmacodependencia Tesis/Informe de práctica / Impreso - Tesis/Informe de práctica
Autor(es)	Toro Ocampo, Jorge Arbey (Autor)
Publicación	Medellín : [sin publicador], 1999
Descripción Física	66h.
Idioma	Español;
Clasificación(es)	362 I
Materia(s)	América Latina ; Colombia ; Sociología ; Factores de riesgo ;
Títulos Relacionados	Título del grado otorgado: Tesis (Maestría en Problemas Sociales Contemporáneos, Emergencias y Desastres) , Universidad de Antioquia

Una vez obtenido este resultado fue indispensable revisar la signatura bibliográfica de las tesis y dirigirse directamente al estante en que estaban ubicadas, donde se pudo comprobar que efectivamente pertenecían al informe final que elabora un estudiante en la última etapa de su pregrado para obtener el título como sociólogo. Se documentó en una hoja de registro las tesis catalogadas de esta forma. Posteriormente se continúa con la búsqueda en el OPAC, haciendo énfasis en la clasificación “Títulos Relacionados. Título del grado otorgado: Tesis (Sociólogo). Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Sociología” (ver el resaltado azul de la siguiente imagen):

Figura 2. Captura de Imagen, tomada del Catálogo Público del Sistema de Bibliotecas; Biblioteca Carlos Gaviria Díaz (OPAC). Universidad de Antioquia, 2018

Título	Acercamiento a la sociología de la muerte y el duelo en Medellín desde la experiencia de la Unidad de Duelo de la Funeraria San Vicente S.A. [recurso electrónico] Tesis/Informe de práctica / CD-ROM - Tesis/Informe de práctica
Autor(es)	Giraldo Martínez, Luisa Fernanda (Autor) Molina Pajón, Juan Guillermo (Asesor/a - Tesis, trabajos de grado)
Publicación	Medellín : [sin publicador], 2009
Descripción Física	1 CD-ROM
Idioma	Español;
Clasificación(es)	306 V/CD
Materia(s)	Sociología de la muerte ; Duelo ; Muerte y sociedad ; Grupos de apoyo ; Rituales ; Cambio social ; Realidad social ; Movilidad social ; Socialización ;
Títulos Relacionados	Título del grado otorgado: Tesis (Sociólogo) , Universidad de Antioquia , Facultad de Ciencias Sociales y Humanas , Departamento de Sociología

Al ingresar en el ítem “Título del grado otorgado: Tesis (Sociólogo)” los resultados fueron 749 títulos relacionados que al ser examinados no pertenecían en su totalidad al Departamento de sociología, por lo cual fueron descartados los correspondientes a las áreas de Derecho, Ciencia

Política, Trabajo Social, Psicología, y las Maestrías. Tras la identificación de estos se obtuvieron 685 textos escritos presentados como trabajo de grado de sociología. No obstante, es posible que entre ellos no esté la totalidad de monografías, pasantías y prácticas, pues con la ayuda de un asesor de la biblioteca, descubrimos que antes del 2002, es decir, antes de que comenzara a usarse el CD como evidencia y memoria de los trabajos de grado, éstos no eran llevados por los graduados a la biblioteca, al Departamento de Sociología o al Centro de Documentación; por lo que muchos no están registrados, se perdieron o no se tiene conocimiento sobre ellos.

Sobre el cimiento de 685 trabajos de grado encontrados en 1991-2016 se elaboró una base de datos con información detallada que orientara una mejor selección de los trabajos de grado sobre los cuales se profundiza en el análisis. Los datos que se registraron de las 685 tesis son: Nombre del autor, Título del trabajo, Año de publicación, Modalidad, Ubicación/Signatura, Título profesional otorgado, Taxonomía, Institución, Región, Asesor. La importancia del ítem de taxonomía fue separar los trabajos que se hayan hecho en comunidad de los que se hayan hecho en áreas empresariales, organizacionales, de género, de planeación, desarrollo, ruralidad, educación, salud pública, conflicto, desplazamiento, ambiental, laboral, sindical, identidad, política pública, indígenas, arte, explotación sexual, familia, juventud, infancia, deporte, afro descendientes, entre otros encontrados; la importancia de registrar la institución permite identificar las organizaciones o sectores en que se hizo trabajo de campo para la tesis; la clasificación por Región distingue todas las zonas de Colombia tratadas en los trabajos de grado.

De los 685 trabajos de grado, se identificaron 303 monografías, 281 informes de práctica, 73 informes de pasantía, 24 trabajos de grado que no aclaran o no registran la modalidad (al leerlos no se distingue si fue pasantía o práctica académica), y 4 textos presentados como informe de investigación (no especifican si práctica o pasantía). Así pues, teniendo estas claridades, se procede

a revisar cuales trabajos de grado cumplen con las condiciones que revelan el compromiso universidad sociedad del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia con las comunidades de Medellín a través de los estudiantes en periodo de prácticas adscritos al pensum de 1991; esto es, que fueran en modalidad de práctica, que fueran prácticas hechas en Medellín y que hayan operado en el ámbito de comunidad. De las 281 prácticas verificadas, sólo 22 cumplían todos los criterios de inclusión ya expuestos; no obstante, en el momento de examinarlas sólo quedaron 20 en razón de que ambas estaban en formato digital que no fue posible leer porque al abrir el documento no había texto y se bloqueaba el pc.

La selección de los 20 informes de práctica que constituyen la unidad de análisis no se dio de manera arbitraria, dado que primero se identificó cuáles eran los temas predominantes en las prácticas encontrando lo siguientes temas:

-Lo público: 65 Informes que incluían asuntos de administración pública, ciudad, convivencia ciudadana, espacio público, inclusión social, infraestructura vial, participación, planeación, política pública, problemas sociales, salud pública, seguridad ciudadana, servicios públicos y desarrollo social.

-Conflicto: 31 prácticas relacionadas con temáticas de desplazamiento forzado, derechos humanos, criminalidad, violencia, conflicto armado, conflicto social y prisiones.

-Comunitario: 27 Prácticas hechas en ámbito de comunidad, en barrios, en comunas, de las 27, cinco fueron en otros municipios diferentes a Medellín.

-Otros: 24 trabajos de práctica hecho en temas no muy frecuentes como la acción comunicativa, comunicación, deportes, gestión del conocimiento, sociedad y cultura, redes sociales, teorías de sistemas y virtualidad.

-Económico Empresarial: 22 prácticas con énfasis en temas económicos, empresarial, empresa eléctrica, organizacional, prácticas académicas, responsabilidad social empresarial, socioeconómico, vivienda y subsidio de vivienda.

-Laboral: 22 de las prácticas se concentraron en abordar asuntos de empleo, sindicalismo, trabajo en la mujer, trabajo infantil y explotación sexual.

-Ambiental: 19 de las 281 prácticas se hicieron relacionadas con cuidado ambiental, prevención de desastres y reciclaje.

-Poblaciones: Se encontraron 18 informes de práctica relacionadas con adultos mayores, discapacitados, indígenas, jóvenes, comunidades LGBT, y niños

-Educación: 17 práctica trataron temas como la deserción estudiantil, estudiantes indígenas y otros asuntos educativos.

-Rural: Al menos 13 prácticas se desempeñaron en asociaciones campesinas, juventud rural, temas relacionados con el campo y lo rural.

-Familia: En lo concerniente a la familia, 13 fueron los informes de prácticas relacionados con la familia o violencia intrafamiliar.

-Género: 10 trabajos de grado en modalidad de práctica se efectuaron en temas relacionados específicamente con la mujer y las reivindicaciones de las mujeres.

Otro aspecto que influyó en la selección de las 20 prácticas tomadas como unidad de análisis fue identificar las regiones en que se llevaron a cabo las 281 prácticas, esto fue importante porque el interés está puesto en la ciudad de Medellín, sin que ello implique desconocer cuáles se hicieron en otras ciudades o municipios.

Tabla 1: Número de prácticas por regiones y municipios

REGIÓN	N° DE CASOS	MUNICIPIOS INCLUIDOS
SOLO MEDELLÍN	174 ¹⁰	Medellín
OTROS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA	97	Anzá, Bajo Cauca, Bellos, Cáceres, Caldas, Carmen de Viboral, Ciudad Bolívar, Concordia, Don Matías, Envigado, Girardota, Gómez Plata, Granada, Guarne, Itagüí, Ituango, La Ceja, La Estrella, Occidente Ant, Oriente Ant, Magdalena Medio, Peque, Tarazá, Segovia, San Luis, Porce, Rionegro, Sabaneta, Santa Bárbara, Santa Fe, Sonsón, y mencionados como Antioquia sin especificar municipios.
PACÍFICO	4	Bajo Atrato, Norte del Chocó, Chocó y Cartago
CARIBE	3	Apartada Córdoba, Planeta Rica, y mencionado como Córdoba sin especificar municipios
NACIONAL	3	Mencionados como Colombia sin especificar región
TOTAL	281	Todos los municipios en que hubo practicantes de sociología

Fuente: Elaboración propia, 2018

El proceso de análisis de la Información

El análisis se realiza sobre los informes de práctica presentados por los estudiantes de sociología regidos por el pensum de 1991, específicamente los realizados en comunidades. El proceso se

¹⁰ Nota: Recordemos que de los 174 casos de prácticas en Medellín, 22 se hicieron en comunidad, el resto se dieron en los temas ya especificados (Administración pública, convivencia ciudadana, inclusión social, infraestructura, planeación, política pública, desarrollo social, adultos, afro, indígenas, jóvenes, LGBT, económico, empresarial, organizacional, ambiental, comunicación, cultura y sociedad, familia, conflicto, desplazamiento, ruralidad, educación, sindicalismos, condiciones laborales, etc).

produjo en tres fases. La primera de ellas mediante una revisión documental, la construcción del marco teórico y la revisión de los informes de práctica; la segunda por medio de una lectura detallada de los contextos en que se realizaron las prácticas, así como de los convenios o programas interinstitucionales en que se hayan dado; la tercera se encarga de interpretar y triangular los cimientos teóricos de la práctica, la comunidad, el compromiso universidad sociedad y el ejercicio sociológico con los hallazgos e intervenciones de los responsables del informe de práctica.

RESULTADOS

Respecto a las generalidades de las prácticas hechas por los estudiantes de sociología

De los 685 trabajos de grado realizados por los estudiantes de Sociología entre 1991 y 2016 se encuentra un predominio en la modalidad de Monografía con 303 trabajos monográfico, o sea un 44% de representación; el segundo lugar lo ocupa la práctica académica con 281 prácticas, un 41% en la elección de los educandos; en menor cuantía se orientan por el informe de pasantía, 73 pasantías hechas con un 11% de representatividad a; el 3% de los trabajos de grado no especifican su modalidad, es decir, 24 trabajos; y el 1%, o sea 4 informes, fueron presentados como investigación sin que se aclare si hace parte de una práctica, un informe monográfico o una pasantía.

No obstante a estos porcentajes, puede observarse que ha tenido mayor productividad el trabajo de grado bajo modalidad de práctica que el de monografía. Pues la monografía tiene mayor tiempo de vigencia en ser una de las modalidades sí se considera que el programa de Sociología está reglamentado desde 1968; esto quiere decir que en 1991 ya habían tesis terminadas como trabajo monográfico mientras que la práctica sólo fue reglamentada en el acuerdo 168 de 1992 arrojando como resultado un primer informe de práctica en el año 1995. En otras palabras, en el periodo 1991-2016, la monografía lleva 4 años de ventaja a la modalidad práctica, y aún con esa ventaja, sólo supera a ésta última en un 3% (Ver gráfico de porcentajes).

Estas diferencias porcentuales tan cercanas podrían explicarse, como bien lo dice el profesor Marco Antonio Vélez (2006)¹¹, en que existía entre los estudiantes la idea de que el trabajo de

¹¹ Esta mención alude al capítulo escrito por el profesor Vélez en el libro “*Tejidos disciplinares de los sujetos, la sociedad y la cultura: Estado del arte sobre los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*”

práctica era más fácil de desarrollar, puesto que el esfuerzo teórico no era tan riguroso ni tan profundo como en la monografía, además, el trabajo monográfico podía volverse una labor a veces interminable y se buscaba las prolongaciones innecesarias¹² (Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2006). En consecuencia, el interés por la modalidad de práctica adquiere proporciones elevadas.

Gráfico 1: Trabajos de Grado de Sociología



Fuente: Elaboración propia, 2018

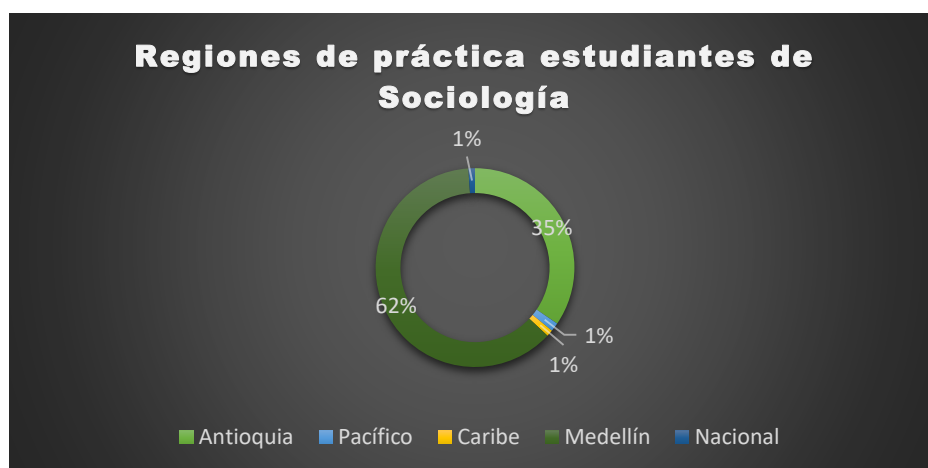
Hablando propiamente de las prácticas académicas de los estudiantes de sociológica, estos no sólo se han realizado en locaciones cercanas a la sede principal de la Universidad de Antioquia (Medellín) u otros municipios antioqueños, sino que han estado presentes en diferentes regiones del país, aunque con proporciones menores. De las 281 prácticas, se efectuaron 174 en Medellín, indicando un 62%, en otros municipios de Antioquia (Anzá, Bajo Cauca, Bellos, Cáceres, Caldas,

1970 – 2003”, específicamente el capítulo sobre el Estado del Arte de los trabajos de grado del Departamento de Sociología. Se referencia en la bibliografía a nombre de la Universidad de Antioquia por ser bajo ese autor corporativo que se realiza la publicación.

¹² Sobre la descongestión de monografías a partir de otras modalidades y sobre la percepción de menos exigencia por parte de ellas, ya se había hecho referencia en el capítulo “la validez de la práctica como modalidad de trabajo de grado” del presente informe; donde se hace alusión al acuerdo 168 de 1992 y el acta 155 de 1995

Carmen de Víbora, Ciudad Bolívar, Concordia, Don Matías, Envigado, Girardota, Gómez Plata, Granada, Guarne, Itagüi, Ituango, La Ceja, La Estrella, Occidente Ant, Oriente Ant, Magdalena Medio, Peque, Tarazá, Segovia, San Luis, Porce, Rionegro, Sabaneta, Santa Bárbara, Santa Fe, Sonsón, y mencionados como Antioquia sin especificar municipios) fueron 97 prácticas, representando un 35%; en la región pacífica (Bajo Atrato, Norte del Chocó, Chocó y Cartago) se hicieron 4 siendo el 1% de las prácticas, e igualmente el 1%, o sea, 3 prácticas efectuadas para la región Caribe (Apartada Córdoba, Planeta Rica, y mencionado como Córdoba sin especificar municipios) y a nivel nacional (Mencionados como Colombia sin especificar región).

Gráfico 2: Regiones de práctica estudiantes de Sociología



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Este gráfico demuestra una mayor preferencia de llevar a cabo sus prácticas en la ciudad de Medellín. La ventaja de ello es que dichos estudiantes desarrollan sus prácticas en lugares en los que el desplazamiento hacia Ciudad Universitaria no sea limitante; esto implica una fácil y frecuente comunicación personalizada con el asesor académico y otros estamentos universitarios que acompañan al estudiante en su proceso de práctica; además desempeñar la práctica académica

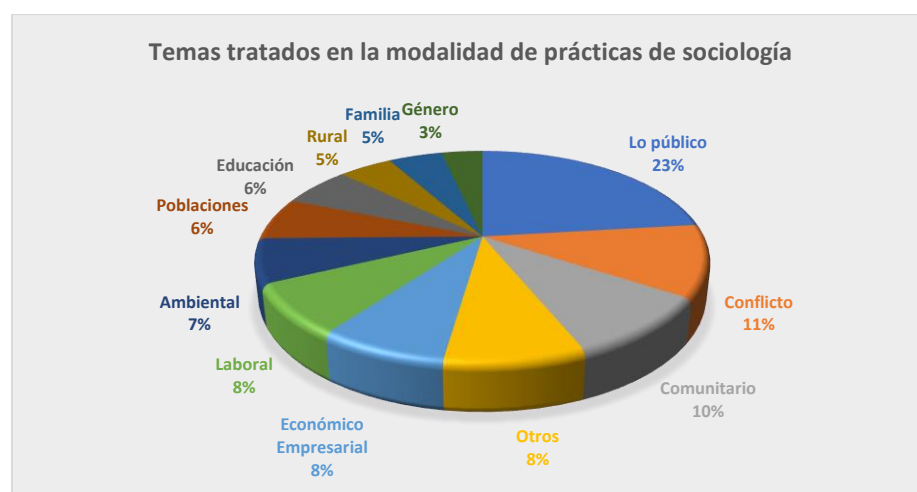
en lugares conurbanos a la Universidad proporciona una aproximación a la realidad social de nuestras comunidades más cercanas.

Por otro lado, las prácticas realizadas en otros municipios y otras regiones del país demuestran como la Sociología de la UdeA se ha ido extendiendo hacia otras zonas y otras realidades. Estas prácticas confrontan a los estudiantes con esas problemáticas sociales de las cuales muchas veces no se encuentra enterado por limitaciones geográficas, de divulgación, de reconocimiento u otros.

En cuanto a las temáticas tratadas en las prácticas académicas de los estudiantes de sociología adscritos al pensum de 1991, de los 281 informes de práctica obtenidos, se elaboraron un 23% con temas relacionados al ámbito público con 65 informes que incluían asuntos de administración pública, ciudad, convivencia ciudadana, espacio público, inclusión social, infraestructura vial, participación, planeación, política pública, problemas sociales, salud pública, seguridad ciudadana, servicios públicos etc; el 10% en temas de conflicto, es decir 31 prácticas con temas de desplazamiento forzado, derechos humanos, criminalidad, violencia, conflicto armado, presos; el 10%, o sea, 27 prácticas hechas en ámbito de comunidad, en barrios, en comunas, de las 27, cinco fueron en otros municipios diferentes a Medellín; el 8% para otros temas (24 informes sobre acción comunicativa, comunicación, deportes, gestión del conocimiento, sociedad y cultura, redes sociales, teorías de sistemas y virtualidad); 8% económico empresarial (22 informes con énfasis en temas económicos, empresarial, empresa eléctrica, organizacional, prácticas académicas, responsabilidad social empresarial, socioeconómico, vivienda y subsidio de vivienda); 8% en temas laborales (de empleo, sindicalismo, trabajo en la mujer, trabajo infantil y explotación sexual); 7% en asuntos ambientales (19 de las 281 prácticas se hicieron relacionadas con cuidado ambiental, prevención de desastres y reciclaje.); 6% de los informes tratan algunas poblaciones (18 tesis sobre adultos mayores, discapacitados, indígenas, jóvenes, comunidades LGBT, y niños)

y en temas de educación (17 prácticas trataron deserción estudiantil, estudiantes indígenas y otros asuntos educativos). En menor medida fueron estudiados los temas rurales (13 prácticas se desempeñaron en asociaciones campesinas, juventud rural, temas relacionados con el campo y lo rural) con un 5% de representatividad, otro 5% en temas de familia (13 fueron los informes de prácticas relacionados con la familia o violencia intrafamiliar; y finalmente un 3% para los temas de género (10 trabajos relacionados con la mujer y reivindicaciones de la mujeres). En la siguiente gráfica, sobre la base de 281 prácticas, se evidencian estos porcentajes.

Gráfico 3: Temas tratados en la modalidad de prácticas de sociología

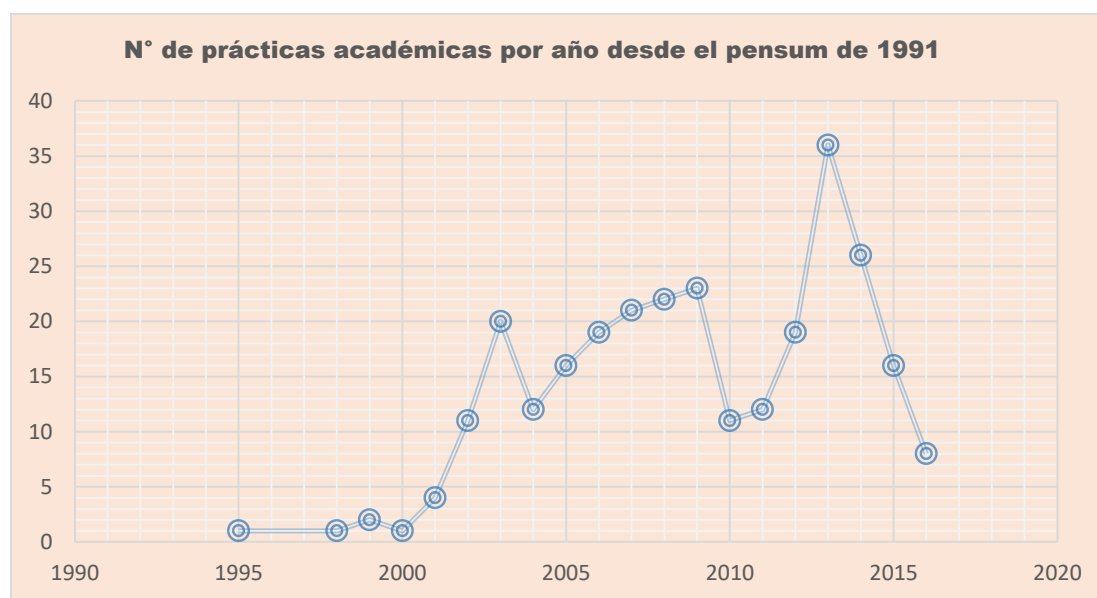


Fuente: Elaboración propia, 2018

En cuanto al auge de las prácticas en el Departamento de sociología, los primeros periodos desde la reglamentación de 1992, se observa inexistencia al menos hasta 1995; esto se explica en que se necesitaría dar tiempo considerable a una primera cohorte de graduandos que estuvieran adscritos a los acuerdos que entre 1992, 1993 y 1996 contemplan trabajos de grados diferentes a las monografías. O sea, que una vez existente la reglamentación que valida la práctica académica como una opción para graduarse como sociólogos, se obtiene el primer resultado en 1995 y se mantiene una tendencia invariable, más bien reducida, hasta el año 2002 cuando empieza a

aumentar la preferencia por esta modalidad. Posteriormente se han presentado algunos altibajos en la tendencia, pero indudablemente el aumento más significativo fue durante el año 2013, luego comienza a disminuir, como lo muestra la siguiente imagen¹³.

Gráfico 4: N° de prácticas académicas por año desde el pensum de 1991



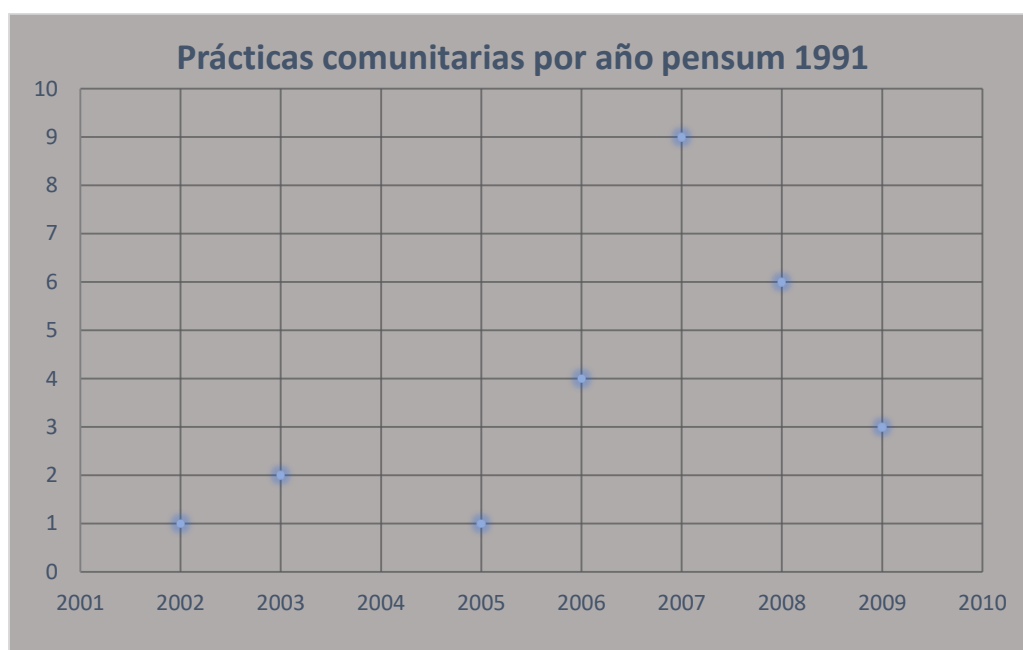
Fuente: Elaboración propia, 2018

En lo que se refiere directamente a las prácticas hechas directamente en comunidades, entiéndase barrios y/o comunas, que son las implicadas en este estudio, se encontraron trabajos que datan entre 2002 y 2009. Los años 2002 y el 2005 tuvieron cada cual informes de práctica de esta índole, el periodo 2003 tuvo 2 prácticas de este tema, el 2004 no tuvo ninguno, en el 2006 se vincularon 4 prácticas a esta temática, en el 2007 hubo 9 informes de práctica sobre asuntos de comunidad (siendo el de mayor cuantía), seguido del año 2008 con 6 estudios sobre esta temática, y el 2009 aportó 3 trabajos al respecto. Así observaremos en la gráfica a continuación del presente párrafo

¹³ En el capítulo de Conclusiones se ampliará una posible explicación de la eclosión de prácticas durante el año 2013, de acuerdo con la coyuntura que hubo durante ese periodo

(Ver figura 6). Las especificidades de dichas prácticas y el compromiso Universidad-Sociedad del Departamento de Sociología a través de éstas, serán tratados en capítulo posterior a éste llamado “Respecto a las generalidades de las prácticas hechas por los estudiantes de sociología”.

Gráfico 5: Prácticas comunitarias por año pensum 1991



Fuente: Elaboración propia, 2018

Estudiantes en prácticas del pensum 1991 y el compromiso Universidad-Sociedad del Departamento sociología con comunidades de Medellín

Los barrios y comunas en que se han llevado a cabo las prácticas de los estudiantes de sociología se asemejan a la definida por los referentes teóricos que tipifican la comunidad como agrupamientos que se dan de manera espontánea y genuina entre unos semejantes, en los que la conexión se da en principio por la existencia de un área geográfica común, pero que no se reduce al espacio físico, sino que mantiene un contenido humano y social referido directamente a las colectividades. Supone además el hecho de regirse por organizaciones o instituciones de carácter

social, político y económico. Por esto mismo, puede tratarse de un barrio o comuna que poseen necesidades objetivas e intereses comunes, pero sobretodo, el potencial sobresaliente de sus miembros en función de coordinarse y cooperar mutuamente. El sentido de pertenencia por el lugar en que viven y la búsqueda de un pasado común les permiten desarrollar relaciones de convivencia armónica, lazos de solidaridad, colaboración de unos con otros, y en consecuencia, se genera una identidad como grupo específico.

Por parte del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia se encuentran diferentes niveles de compromiso con sus comunidades, algunas veces de manera más directa y profunda que otras. Igualmente sucede con la praxis implícita en la concepción de práctica, que apunta principalmente a aportar lo necesario para impulsar transformaciones sociales en las comunidades; ésta también se dio por matices heterogéneos.

Los trabajos de Wilder Yohanny Ospina Saldarriaga, “Jóvenes en ejercicio de prostitución víctimas de violencia en la ciudad de Medellín” del 2007; Martha Lucía Ramírez Grajales, “Acompañamiento a monitoreos de reconocimientos de los derechos de la niñez y sus familias: apoyo al proceso formativo del grupo de familias del centro lúdico Corporación Educativa COMBOS”, 2009; Sandra Patricia Sánchez Tisoy, “Balance institucional desde la perspectiva del sistema de información Fundación Almuerzo Navideño (F.A.N.)”, 2008; Gisela Muñoz Gañan, “Incidencia del modelo pedagógico del Centro de Educación Integral las Cometas en el mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes”, 2008, y Claudia Cristina Buitrago Restrepo, “Aportes dentro de la sociología de la educación al proyecto de media técnica agroecología en el Colegio Bello Oriente de la comuna 3, zona Nororiental de Medellín”, 2007; son prácticas que coinciden al estar inmersas en proyectos que se preocupan por situaciones de conflicto, explotación, conflicto, abuso y violencia en jóvenes y niños, además intentan llevar a

cabo procedimientos (talleres, capacitaciones, asesorías) que fortalezcan el tejido social y desarrollo humano desde las familias, por lo cual se incorporan madres, padres y funcionarios de instituciones educativas a procesos de formación social, pedagógica, educativa y jurídica que lleve a la defensa y empoderamiento comunitario de los derechos de la niñez.

El aporte sociológico que da cuenta del vínculo universidad sociedad en este tipo de prácticas académicas es el de evaluar un contexto social, económico, cultural y jurídico en que se encuentra sumergido el grupo poblacional objeto de estudio. De esta forma se logra un análisis e interpretación de la realidad social que deriva en propuestas educativas que incluyen todo el núcleo familiar y comunitario con el propósito de alcanzar bienestar social. Esto en tanto que la reducción de las vulnerabilidades de las generaciones menores son un avance hacia un futuro con menos violencia, menos inequidad y más opciones de vida.

Otra arista en representación del Departamento de sociología, han sido las prácticas de Raúl Eduardo Betancourt Ossa, “Las mesas barriales de convivencia: una salida posible hacia la pacificación de Medellín, 2003, y Liliana Galeano Sarmiento, “Fortalecimiento de unidades productivas: coordinación del proceso con la Corporación para el Desarrollo Picacho con Futuro comuna seis parte alta”, 2009; que tratan temas orientados a la capacitación y promoción de proyectos productivos auto sostenibles y gestión empresarial como forma de dar soluciones a problemas sobresalientes en sus comunidades. Con la participación de la alcaldía de Medellín, La Pastoral Social y las Juntas Administradoras Locales, los proyectos llegan a los barrios (46 barrios en el caso de las mesas barriales, la parte alta de la comuna 6) por medio de las parroquias y presidentes comunales, con la intención de incorporar a líderes y lideresas a los procesos de desarrollo local, como forma de planeación participativa, asumiendo como base las líneas de

pensamiento socio económico y empresarial, a partir de variables centrales como son economía informal, fortalecimiento de unidades productivas y desarrollo socio económico.

Los aportes desde los practicantes de sociología han consistido en guiar teóricamente el trabajo de intervención que realizan actores públicos y privados relacionados con asuntos que comprometen el desarrollo de las localidades, mantener una reflexión constante sobre el quehacer del fortalecimiento productivo, generar estrategias desde la planeación, ejecución y evaluación para la autogestión productiva; y diseñar instrumentos de recolección que permitan generar diagnósticos sobre el estado de cosas.

Por otro lado, en un nexo más directo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia Medellín, y en este caso, del compromiso social del Departamento de Sociología con ciertas comunidades, se encuentran proyectos gestionados, diseñados y ejecutados desde el interior de la facultad y sus dependencias. En calidad de prácticas, han generado aportes los trabajos de Oriana Galindo Muñoz, “Aporte social al desarrollo territorial del Barrio Prado en su recuperación integral como patrimonio cultural de la ciudad de Medellín: contribuciones desde la sociología”, 2006; Jenny Andrea Guisao Ramírez, “Diagnostico socioeconómico experiencia Barrio Belalcázar – Medellín”, 2006; Eucaris de Jesús Zapata Osorio, “El voluntariado universitario: una visión desde la sociología”, 2008; y Claudia Ximena Navarro Orduz, “Aporte social al desarrollo territorial del Barrio Prado Centro en su recuperación integral como patrimonio cultural de la ciudad de Medellín”, 2008¹⁴. Lo que concierne a las prácticas que tratan al barrio

¹⁴ No es casualidad que el trabajo de Oriana Galindo Muñoz “Aporte social al desarrollo territorial del Barrio Prado en su recuperación integral como patrimonio cultural de la ciudad de Medellín: contribuciones desde la sociología” y el informe de Claudia Ximena Navarro Orduz “Aporte social al desarrollo territorial del Barrio Prado Centro en su recuperación integral como patrimonio cultural de la ciudad de Medellín” se titulen casi de la misma forma. Ambas estudiantes, hicieron parte de este proyecto de recuperación patrimonial de Prado diseñado directamente por la Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Antioquia. No obstante ambas estudiantes desarrollan sus informes en periodos diferentes (uno es del 2006 y otro es del 2008) y de manera independiente la una de la otra.

Prado Centro como patrimonio arquitectónico urbanístico de la ciudad, se refieren a la participación de sus habitantes en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como formas de contribuir al desarrollo territorial desde sus habitantes en asociación con instituciones, organizaciones sociales y académicas. Juntos generan procesos de investigación y acción social que propenden por la planeación participativa, el fortalecimiento del tejido social, la recuperación y dinamización de lo que constituye el patrimonio cultural. La selección de este sector de la ciudad como escenario para la actuación y ejecución de un proyecto de Extensión Solidaria se da por la solicitud de acompañamiento que hace la Junta de Acción Comunal del barrio Prado Centro a la Rectoría de la Universidad en el componente social dentro del proceso de recuperación de este barrio como patrimonio de la ciudad. Esta petición coincide con un momento en que al interior de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se venía reflexionando sobre la necesidad de vinculación directa y solidaria con las necesidades y problemas sociales del entorno, en donde además de construir un proceso conjunto de mejoramiento social se logran niveles de aprendizaje académico.

Por su parte el trabajo de Diagnostico socioeconómico del Barrio Belalcázar un precedente en la creación de instrumentos para encausar y sustentar proyectos de organización comunal para reforzar el tejido social y la organización comunitaria, conocer las necesidades la población, ya que son tan desconocidas por los líderes. En vista que anteriormente no se habían identificado las necesidades, las carencias y las problemáticas, ni existía la preocupación por identificarlas para resolverlas desde la misma comunidad, la Junta de Acción comunal se dirige directamente al Departamento de Sociología para recibir la asesoría. En respuesta a la solicitud de la JAC del barrio, la jefatura del Departamento de Sociología se vincula a dicho proceso por medio de un practicante que genera el diagnóstico y propuesta respectiva.

En cambio, el proyecto de voluntariado universitario desde una visión desde la sociología, tramitado por el Departamento Nacional de Economía Solidaria (DANSOCIAL), la Federación Antioqueña de Ongs (FAON) y la Universidad de Antioquia, rescata el sentido de comunidad como la forma de asociación y relación social donde se dan acciones sociales voluntarias y solidarias por medio de una continua interacción social de los voluntarios, otorgando al voluntariado la visión pequeña comunidad que se constituye como un agente de cambio, que puede intervenir de una u otra manera y en cierto nivel en la transformación de la realidad social, y esto además es expresión de participación ciudadana y de responsabilidad social universitaria.

Enseguida, encontramos los informes de práctica de Mónica Tirado Montoya y Breiyner Borja Zapata, “Participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia., 2007; el equipo conformado por Mileny Liced Álvarez Sánchez, Beatriz Elena Cardona Ruiz, Erick Rogers Cogollo Zapata, Luz Edis Muñeton Moreno, Maryuri Sánchez Giraldo y Diana María Sarmiento Holguín, con el trabajo “Sistematización primer componente (reflexivo) de la estrategia de acompañamiento a las juntas de acción comunal integradas por dignatarios y dignatarias jóvenes, hacia la construcción del pacto ciudadano por la transparencia, la innovación y la buena gestión”, 2009; Erika Johana Quiñonez Zapata, “Salas mi barrio: construcción de memoria colectiva”, 2009; Carlos Andrés Cortés Tobón, “Integración social con coraje : proceso de negociación y concertación del plan parcial de renovación social y urbana del sector Barrio Corazón de Jesús”, 2006; Alejandra María Restrepo Molina, “Impacto generado por los guías ciudadanos en los barrios Aures y la Iguaná”, 2007; León David Díaz Londoño, “Participación comunitaria en procesos de planeación del desarrollo local en la comuna 4 zona nororiental de Medellín”, 2002; son prácticas que dan cuenta de cómo en las comunidades se han venido gestando procesos que promueven la participación ciudadana para la construcción de democracia, ya que constituye

acuerdos políticos entre personas y grupos que necesitan concertar, dirimir y lograr intereses comunes o mayormente benéficos para la comunidad.

Esto incluye el fomentar en los habitantes el desarrollo de su identidad con ejercicios de reconocimiento y diálogo con sus identidades locales y sus memorias, mejoramiento progresivo y continuo de la infraestructura física y calidad de vida de las personas en términos de seguridad, movilidad y medio ambiente; capacidad de análisis y deducción por si mismos de sus fortalezas, debilidades, posibilidades y recursos, para tomar decisiones sobre asuntos de beneficio común. Los procesos de planeación del desarrollo local y de las nuevas formas de gestión que se orientan hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los barrios populares, se dan por ser estos sectores los que se hace necesario intervenir puesto que a lo largo de su historia han sido considerados como espacios generadores de violencia, presencia de bandas delincuenciales, expendio y consumo de sustancias psicoactivas, deserción estudiantil, violencia doméstica; situaciones que se convierten en factores de riesgo que van en contra de los principios de convivencia y generadores de más violencia para la ciudad.

Esta prácticas académicas revelan un compromiso social con las comunidades en términos de que permiten intervenir las realidades sociales en el marco de la participación, desde el plan de estudios, el Departamento de Sociología, en sus líneas de especialidades, este caso desde la planeación y la sociología urbana, se encarga de preparar e incentivar actividades que favorezcan los avances en inclusión participación social, convivencia y reducción del hambre, la pobreza y la violencia de la ciudad.

Para concluir, se encuentran los trabajos realizados en un sector que ha resonado considerablemente en la ciudad por sus antecedentes violentos, esto es, las investigaciones acerca

de los barrios de la comuna 13. Entre ellos, los presentados por Jhorman James Silva Moreno, “Mirada exploratoria del desarrollo en cinco barrios de la comuna 13 de Medellín”, 2008; Frederick Cotua Muñoz, “El trabajo en red como forma de organización social: una estrategia para el desarrollo comunitario. La experiencia de la comuna 13 de Medellín”, 2008; Ángela María Álvarez Álvarez, “Espacios juveniles, encuentros en el tiempo: caso de los grupos juveniles, en cinco barrios de la comuna 13 Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) y YMCA Medellín”, 2005. El escenario de práctica sociológica de estas investigaciones se centra en las realidades que han vivido los barrios 20 de Julio, el Salado, La independencia 1, La Independencia 2 y la Independencia 3, después de haber sido blanco de conflictos armados y represiones por las disputas entre el Estado y de brazos armados de grupos ilegales. A partir de este pasado, los barrios se han visto en la necesidad de organizarse, han gestado alternativas para plantear formas de organización social que representen una resistencia civil ante el conflicto urbano que vive esta zona de la ciudad, entre ellas, desarrollan forma culturales de expresión, grupos juveniles, murales, microempresas, reportajes.

De esta forma han requerido, que desde la academia se pueda contribuir a la unidad orgánica que ha de establecerse entre los intelectuales y las comunidades, es decir, aplicar conocimientos que desde la ciencia deriven en propósitos de transformación; dotándolo de una bases sólidas tanto en lo teórico como en lo metodológico para la orientación de un accionar, dirigido a la consecución del necesario desarrollo social de esta zona de Medellín. Asimismo, reconocer el impacto de las propuestas de desarrollo integral local a través del seguimiento a instituciones que han liderado propuestas en la comunidad.

CONCLUSIONES

Las prácticas académicas realizadas por los estudiantes de sociología en las distintas comunidades y barrios de la ciudad de Medellín revelan una constante preocupación por la suscripción de sus habitantes a programas que afiancen su participación ciudadana, construcción de ciudadanía, planeación local, ordenamiento territorial, construcción de memoria, búsqueda de formas alternativas de resistencia a las diferentes formas de violencia, vigorización del tejido social y organización comunitaria para el bienestar social común. Por consiguiente, el desempeño del sociólogo ha guiado procesos de intervención, planeación, ejecución y evaluación de proyectos manteniendo la reflexión constante acerca de los contextos, el entorno, y en esa medida de propuestas viables para el desarrollo comunitario en distintos ámbitos.

Lo anterior coincide plenamente con el pensum de Sociología que ofrece entre sus especialidades la Sociología Urbana, un seminario que procura (al menos desde la formulación de su programa) durante tres semestres dilucidar, estudiar e interpretar diferentes problemáticas de ciudad como lo son la participación, democracia, conflicto, violencia, memoria, identidad, explotación, desplazamiento intraurbano, habitantes de calle, etc. Además el plan de estudios cuenta con un fuerte componente investigativo; algo fundamental para el desarrollo de proyectos sociales encaminados a comprender la realidad, que es el primer paso para intervenirla y/o transformarla.

Las prácticas orientadas por el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia mantienen un componente crítico, reflexivo e investigativo riguroso respecto a la realidad, aportando instrumentos teóricos, conceptuales y metodológicos que derivan en intervenciones logradas desde el conocimiento, uno construido de manera conjunta por los estamentos académicos de la Universidad y por la comunidad.

Entre el 2002 y el 2009 aumenta el interés en la participación comunitaria planificada en vista de que se proyecta hacia mejorar las expectativas de las comunidades frente a las posibilidades de cambio social, económico y político, puesto que la planeación permite la apropiación del territorio y el sentido de pertenencia hacia él, trabajando por mantener y promover condiciones de permanencia y equidad social de sus habitantes.

La labor del sociólogo va más allá de generar diagnósticos y propuestas, lo primordial es entender los contextos de los actores para propender por la construcción de sujetos que puedan tener continuidad en la apropiación de sus problemas, identidades, capacidades, objetivos, intereses, y en consecuencia, resultados para sí mismos. La democratización del conocimiento desde el quehacer sociológico estimula la participación activa e informada de los actores sociales presentes en el entorno de su praxis.

Puede entenderse las prácticas académicas del estudiante de sociología como un ejercicio de praxis, debido a que aspira a mejorar el porvenir de un grupo social, buscando en ello obtener una nueva realidad que subsista independientemente de los sujetos que la fecundan. En este sentido el fundamento transformador de la praxis se consume de esta forma:

-Para aquellas prácticas que consistieron en caracterizar, conceptualizar, diagnosticar o describir determinadas problemáticas sociales de las comunidades, la praxis se da en el sentido de conocer un objeto, desplegar teóricamente los conocimientos indispensables para transformar la realidad, pues es el conocimiento humano el que construye lo existente.

-Las prácticas que derivaron en propuestas, intervenciones, rupturas y modificaciones en la forma de proceder de determinada colectividad suponen una acción efectiva sobre la comunidad. Esta es

reconocida por Sánchez Vázquez como una praxis social conducente a cambios en la organización de la sociedad.

El hecho de querer satisfacer una necesidad de investigación o comprobar una hipótesis también se adhiere a la concepción de praxis contemplada por Adolfo Sánchez, ya que la describe como una Praxis Experimental; es decir, pone de manifiesto la intervención de un investigador que explora las condiciones naturales de los fenómenos para evaluar sus comportamientos antes, durante y después de una intervención. La finalidad inmediata de esta praxis es la de responder a exigencias teóricas que comprueben, amplíen o refuten una formulación anterior.

En cualquier caso, las prácticas desarrolladas son praxis sociales, pues bien lo dice el filósofo ya mencionado, que toda practica reviste un carácter social porque el hombre solo puede llevarla a cabo contrayendo determinadas relaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de “comunidad” y "sociedad en. *Papeles de CEIC*, 2010/01(52), 1-24. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>
- Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. (C. Sabino, & J. Reyes, Edits.) Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de [smo.edu.mx](http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/proyecto-investigacion.pdf): <http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/proyecto-investigacion.pdf>
- Bedoya González, Y., & Aristizábal Botero, C. A. (2012). *Sistematización de Experiencias de Extensión y Prácticas del Departamento de Sociología 2005-2009*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Cataño, G. (1986). *La Sociología en Colombia. Balance crítico*. Bogotá: Plaza y Janes Editores.
- Cataño, G. (2008). Orlando Fals Borda, Sociólogo del compromiso. *Revista de Economía Institucional*, 10(19), 79-98.
- Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*(3), págs. 12-21. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Centro de Estudios de Opinión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. (1998). Estudio sobre el perfil académico y profesional del egresado de sociología de la Universidad de Antioquia. *Revista Electronica La sociología en sus*

- Escenarios, 1*, 1-66. Recuperado el 20 de Junio de 2018, de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1489/1146>
- Comité de acreditación del Departamento de Sociología. (2005). *Informe final del proceso de autoevaluación del programa de sociología*. Medellín. Obtenido de <http://huitoto.udea.edu.co/programacionacademica/contenido/IPPA/PLANES%20DE%20MEJORAMIENTO/Informes%20auto/informe%20final%20sociologia.pdf>
- Departamento de Sociología Universidad de Antioquia. (1988). Actas Reunión de Profesores del Departamentos de Sociología. Medellín.
- Edelsys, H. (2006). *Metodología de la Investigación. Como escribir una tesis*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2017, de biblioteca.ucv.cl: http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como_escribir_tesis.pdf
- Fernández, N. (Julio de 2014). Universidad, sociedad y conocimiento. Reflexiones para el debate. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 19(3), 663-687. Recuperado el 1 de Junio de 2018
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Hernández, E. (2006). *Metodología de la Investigación. Como escribir una tesis*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2017, de biblioteca.ucv.cl: http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como_escribir_tesis.pdf
- Lam, R. M. (2005). *Metodología para la confección de un proyecto de investigación*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2017, de scielo.sld.cu: <http://scielo.sld.cu/pdf/hih/v21n2/hih07205.pdf>

- Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *Acimed*, 15(3). Recuperado el 15 de Septiembre de 2017, de <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>
- Ministerio de Educación. (11 de Febrero de 2002). *Curriculo y plan de Estudios. Decreto 0230 de Febrero de 2002*. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de [mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co):
<https://www.mineduccion.gov.co/1621/propertyvalue-32746.html>
- Morales, E. (2011). La universidad pública y su compromiso social en la producción del conocimiento. *Cuadernos Americanos: Nueva época*, 1(135). Recuperado el 3 de Octubre de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3618863>
- Murillo, H. (s.f). *Curriculum, planes y programas de estudios*. Recuperado el 2 de Febrero de 2018, de web.oas.org:
<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>
- Padilla, M. I., & Andino, J. (2016). *La vinculación Universidad-Sociedad y el compromiso social con el desarrollo de Honduras en el marco de la reforma de la UNAH, periodo 2007-2016*. Obtenido de biblioteca.unlpam.edu.ar:
http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/libro/c_ivalav982.pdf
- Palazón, M. R. (2006). La praxis en la filosofía de Adolfo Sánchez Vázquez. *Andamio*, 3(5), 237-257. Recuperado el 03 de 17 de 2018, de
<http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v3n5/v3n5a12.pdf>
- Pérez, D. A., Lakinich, J. J., Cecchi, N. H., & Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI : Entre el debate y la acción*. Buenos Aires:

- IEC-CONADU. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>
- Proviña, A. (1949). La idea sociológica de "comunidad". *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, (págs. 1757-1763). Buenos Aires.
- Robledo Ruiz, L. J., & Beltrán Villegas, M. A. (2005). *La sociología desde la universidad: balance de dos décadas de creación y desarrollo de los programas académicos en Medellín (1958-1978)*. Medellín.
- Robledo Ruiz, L. J., & Beltrán Villegas, M. A. (2005). Los "Años Dorados" de la sociología en Medellín (1967-1971). *Sociología (Medellín)*(28), 31-45.
- Robledo Ruiz, L. J., & Beltrán Villegas, M. A. (2008). : *La sociología desde la universidad: luces y sombras de los programas académicos en Medellín (1978-1998)*. Medellín: Sin publicador.
- Robles, F. (2000). La ambivalencia como categoría sociológica en Simmel. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(89), 219-235. Recuperado el 30 de Septiembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717889008>
- Ruiz Restrepo, J. (1 de Agosto de 1998). Sobre pensum y perfiles de sociología en la Universidad de Antioquia. *Vademecun Del Grupo Bitácora (Medellín)*, 9-19.
- Sánchez, A. (1980). *Filosofía de la praxis*. México: Editorial Grijalbo S.A.
- Schluchter, W. (2011). Ferdinando Tönnies: Comunidad y Sociedad. *Signos Filosóficos*, XIII(26), 43-62. Recuperado el 16 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/343/34321462002.pdf>

Simmel, G. (1986). *El individuo y la libertad: Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona:

Ediciones Península.

Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México, D.F: Fondo

del Cultura Económica.

Torres Restrepo, C. (1961). *La sociología en Colombia*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2017,

de Archivo Chile Historia Político Social- Movimiento Popular:

http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0010.pdf

Tse Tung, M. (1971). *Cinco tesis filosóficas de Mao Tse Tung*. Pekin: Ediciones de Lenguas

Extranjeras.

UCSA Universidad del Cono Sur de las Américas. (22 de Marzo de 2004). *Normativa para*

Planes y Programas, Mallas, Pensum. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de

ucsa.edu.py: <http://ucsa.edu.py/normativa-para-planes-y-programas-mallas-pensum/>

Universidad de Antioquia Departamento de Sociología. (2016). *Descripción del programa de*

Sociología. Obtenido de udea.edu.co:

[http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9940fc14-dcc1-441f-9eb5-](http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9940fc14-dcc1-441f-9eb5-d446b38ce3ab/sociologia-2016-1.pdf?MOD=AJPERES)

[d446b38ce3ab/sociologia-2016-1.pdf?MOD=AJPERES](http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9940fc14-dcc1-441f-9eb5-d446b38ce3ab/sociologia-2016-1.pdf?MOD=AJPERES)

Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. (2006). Programa de

sociología. En A. M. Angel, E. E. Bolívar, B. A. Patiño, E. O. Arroyave, M. A. Vélez, &

M. I. Valderrama, *Tejidos disciplinares de los sujetos, la sociedad y la cultura : Estado*

del arte sobre los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

1970 - 2003 (págs. 365-402). Medellín: Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias

Sociales y Humanas.

Vélez Cifuentes, B. H., & Betancur Álvarez, F. (S.F). *La construcción del objeto sociológico y la elaboración del pensum de sociología de la Universidad de Antioquia*. Medellín:

Universidad de Antioquia.

Vélez, B. (2010). Universidad, Sociedad, Crisis y compromiso. *Sophia*(6), 11-21. Recuperado el 1 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740747002>

Vicerrectoría de Docencia Universidad de Antioquia. (2015). *Orientaciones para la construcción de los proyectos educativos de programa PEP*). Medellín.

